

Lic. Manuel J. Tejedor

18

REVISTA **ARIEL**

Contenido:

EDITORIALES

MI DELIRIO SOBRE EL CHIMBORAZO

Simón Bolívar

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ

Julián López Pineda

LA MANO DE CENTROAMERICA

Alonso A. Brito

ALGO SOBRE LA TESIS DEL INGENIERO CIVIL LUIS MARTINEZ FIGUEROA

HIMNO DE GUERRA

José Antonio Domínguez

ADIOS

José Antonio Domínguez

EL MOMOTOMBO

José Antonio Domínguez

¡ESTA TIERRA ES MIA!

Hernán Cárcamo Tercero

DRAMA "EL MISIONERO" DE ROBERTO SOTO ROVELO

LUGARES QUE CONVIENE RESPETAR

JUVENTUD, ENTUSIASMO, ENERGIA

José Ingenieros

EL ARTE DE AGRADAR DE LAS BELLAS

Petronio

METAMORFOSIS

Andre Bernard

JULIO CESAR

Suetonio

LA FLOR DE LA HIDALGUA

Luis Andrés Zúñiga

EL GENERAL FRANCISCO MORAZAN

Lorenzo Montúfar

NECROLOGIA DEL PRESBITERO MIGUEL ANGEL BUSTILLO

Antonio Ramón Vallejo

VALE 30 Cts.

Febrero - 1965



Cortesía

de la

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE HONDURAS**

PODEROSO ANTIANEMICO Y TONICO GENERAL



CON VITAMINA B-12

Indicado para el

Tratamiento de

las ANEMIAS

de la NUTRICION

Laboratorios "LUBHACIA"

San Pedro Sula

Honduras, C. A.

REVISTA ARIEL

Director: MEDARDO MEJIA — 3ra. Calle N° 1024 — Apartado 61, Tel. 2-0271 — Imprenta "La Democracia"

TERCERA ETAPA - AÑO VI | TEGUCIGALPA, D. C., FEBRERO DE 1965 | N° 160

EDITORIALES

El Presidente Johnson y la Paz Universal

La REVISTA ARIEL desea que sus lectores estén informados de los principales acontecimientos del mundo, y en especial de aquellos que teniendo signo positivo benefician a la Humanidad.

Por ejemplo, hay un radiograma tan importante, que deben leerlo con atención los suscriptores y luego derivar de sus conceptos la certeza de que están desapareciendo las últimas posibilidades de una tercera guerra mundial.

Dice así:

Washington, 6. — (USIS). — El Presidente Johnson expresó la esperanza de poder visitar este año a la Unión Soviética, y de que los dirigentes soviéticos también visiten este año a los Estados Unidos.

"Creo que tales visitas darían nuevas garantías a este preocupado mundo de que nuestras dos naciones están luchando por alcanzar el objetivo de la paz", declaró el Presidente en un discurso que pronunció anoche ante la Liga B'Nai B'Rith contra la Difamación, que es una organización dedicada a eliminar la discriminación racial y religiosa.

"El Presidente Johnson prometió firmemente que los Estados Unidos siempre lucharán por alcanzar la paz mundial. "Creo que la principal tradición de nuestra democracia es que siempre estamos instando —ensayando, buscando, fracasando, descansando y tratando nuevamente— pero siempre intentando y siempre progresando", manifestó el Presidente, añadiendo: "Este es el enfoque que aplicamos en busca de la paz".

El Presidente dijo que fue con esa mira que invitó a los dirigentes soviéticos a que visitaran los Estados Unidos, invitación que hizo públicamente el señor Johnson en su mensaje al país so-

bre el estado de la Unión, hace un mes".

El radiograma copiado es elocuente en su texto. Despide radiaciones de razón y de esperanza. Pero todavía es más elocuente el Presidente Johnson desde el sitio en que dijo lo que todo el mundo desea: la paz.

¿Qué veremos en el presente año? Tal vez la reducción de armamentos en camino del desarme total. La reducción de armamentos significa reducción de gastos infructuosos que se pueden trasladar a la partida del bienestar de los pueblos hambrientos, desnudos y esclavizados. Aun el pueblo de los Estados Unidos está viendo descender en parábola su renombrado modo de vida norteamericano, y así podría recuperar su nivel de hace unos años.

Si ha arraigado la costumbre internacional de vivir en paz; si ya no es posible movilizar a la Humanidad en dirección de una gran guerra, entonces, ¿para qué seguir manteniendo esos inservibles órganos de la NATO, la CENTO, la SEATO y el Pacto de Versovia? ¿Para qué seguir alimentando dos equipos atómicos colosales, capaces de destruir a la Humanidad en un día? La imbecilidad y el negocio de la muerte no deben seguir ocupando el lugar de la razón y de la vida.

Por eso, sospechamos que el Presidente Johnson dará sorpresas agradables en los años de su periodo. Hasta pensamos que superará el estilo de Kennedy en el esfuerzo de la paz y la conveniencia universal. Y hasta imaginamos que posiblemente movilice a los Estados Unidos con todos sus recursos y tesoros en una dirección nueva, dando un viraje repentino que haga coincidir el anhelo mundial de paz con el apremio de reorganizar la sociedad humana para mejores destinos.

La Guerra del Vietnam del Sur

Prueba de que los aparatos guerrilleros son funestos para los pueblos, está en la hecatombe del Vietnam del Sur, donde algunos países de la

SEATO están sembrando destrucción y muerte.

El Vietnam del Sur es un dios Huizilopostli insaciable de sacrificios humanos, y seguirá devo-

rando ejércitos hasta el año 2.000 mientras la razón no opere.

Las verdaderas grandes potencias de hoy tienen un arma más poderosa que los cohetes ter-

monucleares: la conversación amistosa y racional. Son ellas, pues, las que deben poner fin a esa escena horripilante y bárbara que ofende y repugna al decoro humano.

LA CAIDA DEL CONDOR

Es importante saber, retener y comprender que Honduras es Nación, en el marco de una Nación mayor.

Según los censos, los hondureños somos más de dos millones, de los cuales el 1% somos blancos, el 2% somos negros, el 6% somos indios y el 91% somos mestizos.

El 30% hacemos vida urbana, y el 70%, vida rural.

Contamos con un territorio, que después de remedidas que nos han quitado partes, sobrepasa los 112.000 kilómetros cuadrados.

Según estudios verdaderos, contamos con recursos para la industria pesada en el cuadro de Centro-América, que esto de por sí dice y hace comprender mucho a las mentes de cabeza organizada que conciben planes económicos, sociales y políticos de grandes dimensiones para el futuro. Y que conste que en Honduras existen esas cabezas organizadas, en medio del tumultuoso desconcierto intelectual.

Yendo al fondo profundo, en la pre-Colombia esta geografía fue el asiento de una cultura admirable. Como el horizonte pre-histórico se va dilatando a medida que se ahondan las investigaciones, muy antes, pero muy antes de Cristo, aquí trabajó, estudió y soñó una sociedad esplendorosa que tuvo un centro de blanca arquitectura en Copán, que se tuteaba con Menfis, Tebas, Babilonia y Ninive, y que se adelantó a los hindúes en la conquista del cero matemático. Hoy, las ruinas de la Antigua Copán demuestran que aquel centro inmortal no era ninguna pasajera Tegucigalpa con edificios como cajillas de fósforos, carente de observatorio astronómico y sin dilatada plaza destinada a las discusiones públicas en bien de la comunidad, pues todo está compartido y regado para que nadie sepa nada de nadie en el imperativo social.

Desde el siglo XI hasta el XVI, los restos de los ilustres mayas combinados con los ingeniosos toltecas que vinieron de Tula, en amistosa paz habían continuado el esfuerzo culturizador en tal medida que ya habían alcanzado el uso de los metales, a punto estaban de conquistar el hierro, y habían mejorado sus instituciones sociales en centros que maravillan en la geografía de Yucatán. Estos hechos quedaron obscurecidos y borrados

por la barbarie civilizada que después llegó de Europa. Aquí hubo gente de una moral tan refinada que maravilló a los cronistas y en Francia inspiró las imperecederas páginas de Bernardino de Saint-Pierre, del Conde de Chateaubriand y de Juan Jacobo Rousseau.

En la época del Descubrimiento y la Conquista, es Guaymuras (como debía llamarse el país por la eufonía de la palabra legendaria), es Hibueras, es Honduras, la que más sale en las crónicas con las visitas de Cristóbal Colón (un sabio del Renacimiento), de Américo Vespucio (otro sabio de Florencia), de Hernán Cortés (medio bachiller de Salamanca) y de Fray Bartolomé de Las Casas (quien defendió a los indios y es falso que trocara la esclavitud de éstos por la de los negros, que era negocio exclusivo de prestamistas alemanes). Después, desdichadamente, la visitan pícaros, traidores, asesinos y ladrones como Cristóbal de Olid, Francisco de las Casas, Pedro Alvarado, Alonso de Cáceres y muchos más, padres naturales de los que después han llevado el nombre de jefes expedicionarios, Atilas en pequeño de las regiones y los departamentos.

En la época de la Colonia, Honduras era lo que más valía por sus minas de oro y plata. De aquí salían toneladas de esos metales que iban a aumentar la riqueza de las cajas de Carlos V, Felipe II y otros reyes idiotas cuando no locos para que desataran aquellas sangrientas guerras de religión y de preservación de la Edad Media, en obsequio a su misión de impedir a todo trance la marcha del progreso humano y el que a pesar de la resistencia les mesó las barbas y siguió adelante.

En la época de la Independencia, derivada en lo económico del colapso de los metales preciosos, Honduras volvió a ser lo más importante en el concierto centroamericano. De aquí salían las partidas de ganado y los "patachos" de mulas para que comieran carne, queso y mantequilla los hermanitos de Centro-América, que en sus clases altas de Guatemala se dedicaban a limpiarse las uñas y a contar chistes de almanaque y en las de Nicaragua a inventarse mentiras y reirse. Las partidas de ganado visitaban los "tiangués" de San Salvador y las ferias de Cartago en un ir y volver.

de hormigas guerreadoras.

Es estricto derecho, seguimos perteneciendo a la República Federal de Centro-América, la cual no ha sido disuelta legalmente en plebiscito o Congreso Federal, aunque la jurisprudencia reaccionaria diga lo contrario. Pero en el hecho, por voluntad de los tontos, los malos y los traidores, somos una nación separada desde el 5 de noviem-

bre de 1838, y en la nueva situación el primer gobernante fue el borracho separatista Francisco Ferrera.

El cóndor cayó como fulminado desde los altos cielos hasta los hondos abismos.

Empero, hay un muerto inmortal que nos inspira. Ese muerto inmortal es Francisco Morazán.

Remontándose en Pos de un Ideal

A los hondureños se nos impone planear en serio la conveniencia de cambiar esta sociedad anticuada, amorfa, anárquica y cerrada por una sociedad nueva, fecunda, uniforme y abierta a los horizontes de un lejano porvenir. Y luego decir todos a una: manos a la obra superadora de Honduras. No es posible obtener resultados negativos del empeño en común de dos millones de hombres y mujeres. Los resultados tienen que ser positivos necesariamente. Y no se plantea aquí, en este orden natural y lógico de las cosas, ninguna desviación antidemocrática, porque la democracia es precisamente el motor de la gran operación salvadora de la Patria.

¿A dónde conducirá este afán unitario, colectivo, pujante, arrollador del pueblo hondureño en el momento que decida cambiar su destino lánguido y entenebrido por un destino vigoroso y brillante? Conducirá a la gradual elevación en un nivel económico y social que sea motivo de sorpresa para propios y extraños. Y conducirá, lógicamente, de instancia en instancia, por la vía del centroamericanismo, a la rehabilitación de la República Federal de Centro-América. Porque es claro que aquel desarrollo traerá como consecuencia este otro. Y no se le tema a la validez de este pensamiento, porque no solo es racional sino legítimo en la teoría del Estado y en el Derecho político centroamericano.

Favorece la causa unionista de iniciativa hondureña, el hecho de que en el pueblo guatemalteco, florido y floreciente, subyace el amor por la grandeza centroamericana. El carrerismo conservador inoculado en los regímenes liberales de Barrios, Barillas, Estrada Cabrera, Orellana, Chacón y Jorge Ubico, caracterizado como influencia virreinal de Guatemala sobre los demás Estados centroamericanos carece de fuerza actual y ha sido desenmascarado con la pérdida de Belice.

Existe el mismo amor por la unión centroamericana en el pueblo salvadoreño, tanto por historia como por desengaño del separatismo que ha puesto ante sus ojos una diminuta geografía, un irrefrenable aumento poblacional, un oligárquico

monocultivo cafetalero, una fuerte banca sin campos de inversión y una industria artificial que carece de materias primas nacionales. De otra parte, los Ezeta insinuaron la peregrina teoría del "Japoncito salvadoreño", que tuvo auge posterior con los señuelos de la geopolítica y el espacio vital sobre Honduras. Pero el "Japoncito salvadoreño" se quedó en proyecto porque no pudo desatar una guerra centroamericana de conquista ni pudo impedir que Honduras absorbiera en sana paz las fuerzas productivas de la población salvadoreña que emigra normalmente a este territorio, donde se nacionaliza, lo que está bien, y nunca más vuelve al "Japón" de los Ezeta y seguidores. En resumen de cuentas, lo que vale allá, por sobre todas las cosas, es el pueblo salvadoreño, hermano del pueblo hondureño en el origen y en el honrado y sano ideal centroamericanista.

También existe en el corazón del pueblo nicaragüense el amor por la unión centroamericana. Pueblo martirizado desde la colonia española y asaltado por las naciones expansionistas al contar en su territorio con una zona canalera, ha registrado en su historia repetidas pruebas fraternales del unionismo centroamericano, aun en medio de la división. Y recuerda con gratitud que los demás pueblos centroamericanos han hecho causa común con él en el rechazo del Tratado Chamorro-Bryan. De modo que el pueblo nicaragüense es unionista, reconoce en la unión su propia causa y sueña en la tabla de salvación de la República Federal. Ahora, como contra-partida, la política unilateral, ambiciosa y demencial de José Santos Zelaya, que pretendía influencias y dominaciones desde Centro-América hasta Colombia, imitada después por otros que le han seguido en la satrapía, tiene los visos de un delirio que produce el "tiste" en ciertas fisiologías. De nada les sirvió la resistencia al Laudo del Rey de España, ratificado por la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Y de nada les puede servir ahora el plante de que Nicaragua es un Estado Libre Asociado con voz mayor en Centro-América, por

a la espalda de ellos, el conocido monopolio es un islote rodeado de enemigos por todos lados. En la vida y en la historia solo pueden ser fuertes de verdad aquellos que cuentan con el amor y la simpatía de los pueblos.

En cuanto a Costa Rica, cumple decir que es el pueblo más sensato, más serio y más civilizado que tenemos en Centro-América. Bien fundada la idea de la República Federal, la aceptará sin reservas. Y acatará su voluntad el Gobierno que

la presente. "Sin nublados del día", la idea centroamericanista ofrecerá los llamativos colores de la gloria para Costa Rica.

Honduras, pues, tiene un ideal. El ideal de su desarrollo social al máximo, como primer paso, y la República Federal, como segundo. Tiene que seguirlo, como el nauta sigue la estrella polar, en medio de los huracanes y la noche, hasta llegar al puerto feliz de las magnas realizaciones.

SANIDAD DESPOTICA Y DEMAGOGICA

En las categorías políticas de Aristóteles, conviene fijarse en el ascenso punto culminante y descenso de la ciudad-Estado para comprender la ubicación de los ciudadanos griegos, según los tiempos, por ser ellos maestros inmortales de los pueblos posteriores.

Disuelta la democracia primitiva, aparecieron la propiedad privada, las clases y el Estado, dando lugar a la monarquía inicial cuyo rey (basileus) más era un padre de una gran familia que un amo político.

Al tener fin la monarquía inicial por el proceso de centralización política, nació la oligarquía, o sea un cuerpo colegiado que representaba el poder del dinero adquirido por guerra, robo y explotación esclavista.

Terminada la rapiña de la oligarquía, se presentó en escena la aristocracia, que retenía el poder del saber o sea la marrullería legislativa, ejecutiva y judicial en una época en que el orden público se había cimentado, pero el orden público de los grandes terratenientes esclavistas, como Pericles el prócer y como Platón el filósofo.

Vencida la aristocracia terrateniente y esclavista, le sucedió la plutocracia, un grupo de comerciantes que introducía la contradicción en Grecia entre el poder del comercio marítimo y el poder de la agricultura. En efecto, los plutócratas eran comerciantes y marinos que amaban el dinero y la aventura náutica, creando flotas comerciales que más tarde opusieron ventajosamente a Jerjes.

Al arribar la competencia de los plutócratas, uno de ellos se impuso sobre los demás y surgió la tiranía, quedando centralizado el poder plutocrático en las manos de un hombre inteligente y valeroso como Pisistrato, que mandó reunir y editar los poemas inmortales de Homero.

Cuando Pisistrato testó la tiranía en favor de sus hijos Hiparco e Hipias, los ciudadanos Aristotón y Harmodio les dieron muerte con puñal y

se estableció la democracia ateniense que tuvo tanto brillo por varios siglos, hasta que nuevos hechos la hicieron degenerar en la demagogia, que definieron los antiguos como el poder de la plebe.

La demagogia fue el tumulto en el Agora, el incendio del templo de Diana, la acusación impía contra la divina belleza de Friné, y entonces, coincidiendo con estos hechos, se escuchó en el horizonte el tropel de los bárbaros. Filipo y Alejandro, reyes de Macedonia, invadieron a Grecia, que paró en provincia macedónica, apagándose el conocido esplendor griego.

Medianamente leída la "Política" de Aristóteles, hace comprender quien es un demócrata de bienes colectivos; quien un monarca paternal por voluntad de las tribus territoriales; quien un oligarca de cofres repletos de oro; quien un aristócrata terrateniente esclavista; quien un plutócrata del comercio peninsular y extranjero; quien un tirano que centraliza en sus manos el poder económico y político; quien un demócrata que ha logrado la descentralización del poder político y económico, mediante la distribución equitativa de la riqueza y la reforma agraria; y, quien es un demagogo, es decir un mentiroso de la política, que tanto hiere la causa de su Patria como favorece la causa de los conquistadores.

Trayendo las categorías aristotélicas al caso de Honduras ¿en qué casilla nos inscribimos y en qué grado nos hallamos? Porque hemos tenido democracia primitiva con los mayas y los toltecas. Rey con Fernando de Aragón e Isabel la Católica y sus descendientes hasta Carlos IV y Fernando VII. No conocimos la oligarquía por el fracaso político de la Casa Irisarri. Hemos visto la aristocracia de los propietarios laicos y eclesiásticos que condujeron el Gobierno Federal en sus comienzos. Ignoramos la plutocracia por no haber existido poderosos intereses comerciales con flotas mercantes, aunque después supiéramos algo

de ella por los extranjeros. Por lo mismo, ignoramos el significado de la tiranía, al modo griego, aunque de otra parte hayan proliferado los cacicatos indios, las satrapías mulatas y las despotías mestizas. En el siglo anterior registramos dos intentos de implantar la democracia, pero faltó conocimiento de la reforma agraria y de la industrialización moderna, razón por la cual no sabemos a ciencia cierta el color, el olor y el sabor de la democracia. En cambio, si conocemos a plenitud la demagogia y los demagogos.

Desde que empezó el siglo XX, tenemos políticos que no son políticos y estadistas que no son estadistas. La política es un arma de dos filos. Hace el bien para unos y el mal para otros. El político de las mayorías es demócrata y beneficia al pueblo. El político de las minorías, favorece al déspota —sea él u otro—, a los oligarcas, a los aristócratas, a los plutócratas, a los tiranos. Pero el demagogo está debajo de uno y otro, porque es una degeneración. Habla o actúa y representa la confusión, la desorientación y el desconcierto. Es un trastornador efervescente. Es un catalizador en el momento que las fuerzas fundamentales se organizan para la disputa última, a la vez que desempeña papel de agente extraño, al ser en Grecia personero de Filipo. Y la mayor desgracia del demagogo es que a veces ni él mismo sabe que lo es.

De otra parte, el estadista entiende que el Estado sirve para oprimir o liberar. Una de dos, según las fuerzas que representa en él, favorece a la casta o clase privilegiada con leyes penales y confiscatorias que recaen en sus adversarios o ampara al pueblo con decretos misericordiosos que vuelven llevadera la vida de éste. Tal es la alternativa del estadista opresor o liberador. Pero no se puede hablar de un estadista demagógico porque los términos se repelen. Se es estadista o se es demagogo, y nada más. No puede haber estadista en el mar tumultuoso de la demagogia. No puede haber demagogia redentora, erigida en sistema, para glorificar el poder del demagogo. Allí no hay sabiduría política secreta, planes, proyectos, métodos, objetivos, ideales. Allí lo que hay es apetito carnal, baja pasión, vanidad cortesana, voracidad metálica. Muchas veces el demagogo abandona el poder sin saber el papel que ha desempeñado. Lo más frecuente es que crea que se condujo como estadista.

De todo lo cual resulta que si queremos edificar una sociedad nueva en Honduras, que haga posible el paso a la rehabilitación de la República Federal, antes, como cuestión previa, debemos abatir en la casa, en la escuela, en el periódico, en la radio y en todas partes la funesta acción de la demagogia y los demagogos, como si se tratara de la peste bubónica.

Exhortación a Librar a Italia de los Bárbaros

(Tomado de "El Príncipe")

Por NICOLAS MAQUIAVELO

Así, pues, considerando todas las cosas de que arriba se ha razonado, y reflexionando yo entre mí si al presente corrian en Italia tiempos que pudieran honrar a un príncipe nuevo, y si había materia que diese ocasión a uno prudente y virtuoso para introducir nuevas formas que redundasen en honor de él y en provecho de la generalidad de los hombres de este país, me parece que tantas cosas concurren en beneficio de un príncipe nuevo, que no sé que haya existido nunca tiempo más idóneo para él.

Si, como dije, era menester, para que la virtud de Moisés se viese, que el pueblo de Israel fuera esclavo en Egipto; y para conocer la grandeza y el ánimo de Ciro, que los persas estuviesen oprimidos de los medos; y para ilustrar la excelencia de Teseo, que los atenienses se hallasen dispersos, así hoy, si se quiere conocer la virtud de un espíritu italiano, requiérese que Italia se en-

cuentre en sus términos presentes, y viva más esclava que los hebreos, en más servidumbre que los persas y más dispersa que los atenienses, sin tener jefe ni orden; mirándose batida, despojada, lacerada, corrida, y habiendo soportado toda suerte de ruinas.

Y aun cuando hasta aquí háyasele mostrado algún hombre a guisa de alivio, pudiéndose creer que le estaba destinado por Dios para su redención, no obstante se ha visto cómo ese, después, en el más alto curso de sus acciones, ha sido reprobado por la fortuna; de manera que Italia, ya casi sin vida, espera hallar al que sane sus heridas, ponga fin a las depreciaciones y saqueos de Lombardía y a las expoliaciones y destrozos del reino y de Toscana, y la cure de sus llagas, desde ha tanto tiempo abiertas.

Véase como Italia ruega a Dios que le envíe quien la redima de esta crueldad e insolencia bárbaras. Véase la inclinada y dispuesta a seguir un bandera tan pronto como haya alguno que la empuñe. Mas no se ve al presente que para esperar que nadie pueda hacerse cabeza de esa redención

sino vuestra ilustre Casa, a causa de ser, por su fortuna y virtud tan conocidamente ensalzada por Dios y por la Iglesia, de la que hoy ejerce el principado, tan favorecida.

De proponerse, pues, vuestra ilustre Casa seguir a aquellos hombres insignes que redimieron sus provincias, es más necesario que todas las demás cosas, pues que en ello consiste el verdadero fundamento de cualquier empresa, proveerse de armas propias, porque no se pueden tener más fieles, verdaderos ni mejores soldados que estos.

Es necesario, por tanto, preparar estas tropas para poder, con virtud italiana, defenderse de los extranjeros. Ciertamente que la infantería suiza y española son consideradas terribles, mas, no obstante, en ambas hay defectos, a causa de lo cual una tercera disposición militar podría, no solo oponérseles, sino confiar en superarlas.

Porque los españoles no saben resistir a los caballos y los suizos temen a la infantería cuando la encuentran tan obstinada como ellos en el combate.

Puédese, por tanto, conociendo los defectos de una y otra infanterías, aprestar una nueva, que resista a los caballos y no tema a los infantes, lo cual hará, no el género de las armas sino la variación de los órdenes.

Y estas cosas son de aquellas que, ordenadas en nueva forma, dan reputación y grandeza a un príncipe nuevo. No se debe, pues, dejar pasar esta ocasión de que Italia, luego de tanto tiempo, aparezca un redentor.

No acierto a expresar con cuánto amor sería recibido en todas aquellas provincias que tanto han padecido con las irrupciones extranjeras, ni

con cuanta sed de venganza, con qué obstinada fe, con qué devoción y con qué lágrimas se le acogería. ¿Qué puertas se le habrían de cerrar? ¿Qué pueblos le negarían obediencia? ¿Qué envidia se le opondría? ¿Qué italiano le negaría homenaje? A TODOS REPUGNA ESTE BARBARO DOMINIO.

Acometa, pues, vuestra ilustre Casa este asunto con aquel ánimo y aquellas esperanzas con que se acometen las empresas justas, para que bajo su enseña sea esta patria ennoblecida y bajo sus auspicios se verifique aquel dicho de Petrarca:

Virtud contra furor
armas hará en combate corto y cierto,
que el antiguo valor
del corazón itálico aun no ha muerto.

NOTA DE LA REVISTA ARIEL: Maquiavelo, genio político del Renacimiento, anteponía el caudillo al pueblo porque en aquel tiempo el pueblo contaba poco o nada. Hoy se antepone al pueblo al caudillo, y éste para serlo debe enardecerse en el sentimiento del pueblo y seguir el ideal popular. En la actualidad se dice que son las masas las que hacen la historia, y esta afirmación es científica. En cuanto a los bárbaros a que se refiere el escritor florentino, eran los franceses, los austriacos y los españoles, que se habían adueñado de los pequeños reinos italianos, sin permitir el surgimiento de una Italia unitaria. La lección es eterna para cuantos pueblos sufren la humillación de los bárbaros en su territorio y les deforman su natural destino.

PUNTO FINAL...

Tegucigalpa, 10 de febrero de 1965.

Señor Licenciado

Clemente Marroquín Rojas,

Guatemala.

Muy distinguido Licenciado:

Terminó el diario "El Día" de publicar su folleto "Francisco Morazán y Rafael Carrera". El pueblo hondureño está informando por él de la comparación que ha hecho entre el fino mármol de Paros y el negro barro de Mita. Y usted debe estar convencido de que sus mandantes de la familia Valladares y Aycinena no han podido limpiar la memoria de don Pedro de la mancha im-

borrable que significa la entrega de Belice. Quizás por ello, ya no habrá más fiestas "patrióticas" en tan esclarecida casa señorial.

Algunos hondureños sensibles se alarmaron y corrieron a revolver papeles que registran comedios de antaño para dar respuesta a su provocación carrerista. Empero, los jinetes de la polémica saben de sobra que a usted se le debe contestar con las claves del periodismo de la historia que permite descubrir dónde está el flanco débil del adversario, como el de que Rafael Carrera fue un traidor a Guatemala y a Centro-América, al entregar en un Tratado el territorio de Belice (30 de abril de 1859). Habría sido un patriota si hubiera recuperado aquella faja territorial.

Quizás sea quien escribe, por destino supe-

ALTAS LETRAS

MI DELIRIO SOBRE EL CHIMBORAZO

Por SIMON BOLIVAR

Yo venía envuelto en el manto de Iris, desde donde paga su tributo el caudaloso Orinoco al Dios de las aguas. Había visitado las encantadas fuentes amazónicas, y quise subir al atalaya del Universo. Busqué las huellas de La Condamine y de Humboldt; seguilas audaz, nada me detuvo; llegué a la región glacial, el éter sofocaba mi aliento. Ninguna planta humana había hollado la corona diamantina que pusieron las manos de la Eternidad sobre las sienas excelsas del dominador de los Andes. Yo me dije: este manto de Iris, que me ha servido de estandarte, ha recorrido en mis manos sobre regiones infernales; ha surcado los ríos y los mares; ha subido sobre los hombros gigantes de los Andes; la tierra se ha allanado a los pies de Colombia, y el tiempo no ha podido detener la marcha de la Libertad. Belona ha sido humillada por el resplandor de Iris, ¿y no podré yo trepar sobre los cabellos canosos del gigante de la tierra? ¡Sí podré! Y arrebatado por la violencia de un espíritu desconocido para mí, que me parecía divino, dejé atrás las huellas de Humboldt, empuñando los cristales eternos que circuyen el Chimborazo. Llego como impulsado por el genio que me animaba, y desfallezco al tocar con mi cabeza la copa del firmamento: tenía a mis pies los umbrales del abismo.

Un delirio febril embarga mi mente; me siento como encendido por un fuego extraño y superior. Era el dios de Colombia que me poseía.

De repente se me presenta el Tiempo. Bajo el semblante de un viejo, cargado de los despojos de las edades; ceñudo, inclinado, calvo, rizada la tez, una hoz en la mano...

—Yo soy el padre de los siglos, soy el arcano de la fama y del secreto, mi madre fue la Eternidad; los lí-

mites de mi imperio los señala el Infinito; no hay sepulcro para mí, porque soy más poderoso que la muerte; miro lo pasado, miro lo futuro, y por mis manos pasa lo presente. ¿Por qué te envanece, niño o viejo, hombre o héroe? ¿Crees que es algo tu Universo? ¿Qué levántate sobre un átomo de la creación es levantarte? ¿Piensas que los instantes que llamas siglos pueden servir de medida a mis arcanos? ¿Imaginas que has visto la Santa Verdad? ¿Supones locamente que tus acciones tienen algún precio a mis ojos? Todo es menos que un punto a la presencia del Infinito que es mi hermano.

Sobrecogido de un terror sagrado —¿Cómo ¡oh Tiempo! —respondí, no ha de envanecerse el mísero mortal que ha subido tan alto? He pasado a todos los hombres en fortuna, porque me he elevado sobre la cabeza de todos. Yo domino la tierra con mis plantas, llego al Eterno con mis manos; siento las prisiones infernales bullir bajo mis pasos; estoy mirando junto a mí rutilantes astros, los soles infinitos; miro sin asombro el espacio que encierra la materia, y en tu rostro leo la Historia de lo pasado y los pensamientos del Destino.

—Observa, —me dijo— aprende, conserva en tu mente lo que has visto, dibuja a los ojos de tus semejantes el cuadro del Universo físico, del Universo moral; no escondas los secretos que el cielo te ha revelado: dí la verdad a los hombres.

El fantasma desapareció.

Absorto, yerto, por decirlo así, quedé exánime largo tiempo, tendido sobre aquel inmenso diamante que me servía de lecho. En fin, la tremenda voz de Colombia me grita; resucito, me incorporo, abro con mis propias manos los pesados párpados: vuelvo a ser hombre y escribo mi delirio.

rior, el que le conteste a usted concluyentemente en defensa del héroe y mártir de la Unión, porque en cuanto a mis paisanos hondureños, como reza el refrán, "no pueden repicar y andar en la procesión", es decir, no pueden estar peleando aguerridamente por el Presupuesto General de Egresos e Ingresos, que tal es el fondo de la política del momento, y a la vez rechazar con éxito el ultraje que le hace usted a la memoria del Presidente Federal por antonomasia.

Así ha sucedido siempre, que por estar en eternas riñas de diputaciones, asambleas, Constituciones y presidencias, en renovada escena, han sobrevenido hechos insuperables, como que las potencias extranjeras se entrometan en las cosas del país y decidan en última instancia los destinos nacionales. Comprenda usted que así pasó en Guatemala cuando Rafael Carrera, por afianzar-

se indefinidamente en el poder entregó la preciosa perla que lleva el nombre de Belice.

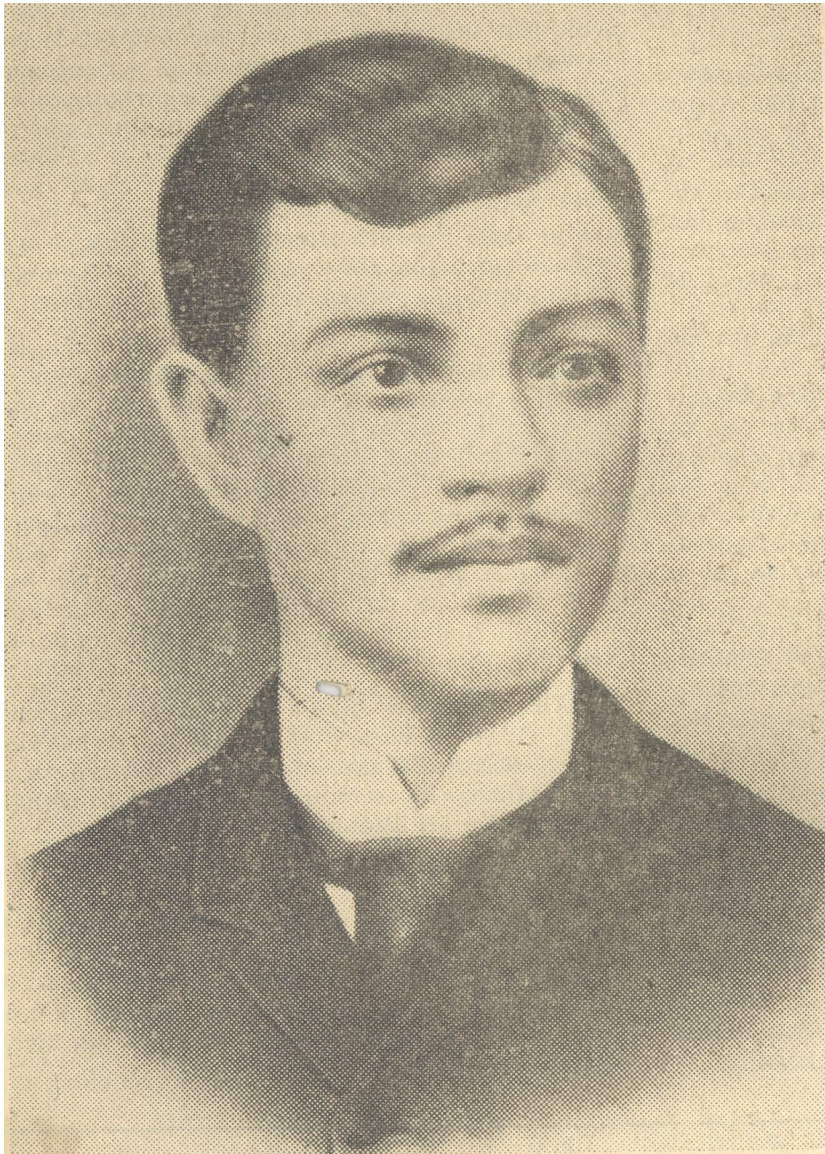
Para terminar y como patriota hondureño y centroamericano, permítame que le prohíba la insistencia de comparar a Francisco Morazán, de inapagables resplandores istmeños, continentales y mundiales, con los entreguistas de los "treinta años", con Rafael Carrera, dictador; con Pedro Aycinena, Ministro de Relaciones Exteriores, negociante, y con los diputados que ratificaron el Tratado de la entrega. La honradez insigne le aconseja publicar esos documentos en su periódico, para que la grotesca imagen de Rafael Carrera se vuelva más aborrecible en presencia de los pueblos centroamericanos.

Reciba usted las expresiones de mis sentimientos personales.

MEDARDO MEJIA

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ

La Mano de Centroamérica



Por ALONSO A. BRITO

El tío Nicomedes, veterano del ideal morazanico, le explicaba a su pequeño sobrino lo que significaba la Unión de Centro-América. Y tomándole una mano al chiquillo, le decía:

—Aquí tienes representados los cinco Estados de la América Central. ¿Cómo se llama este dedo?

—Pulgar —contestaba el rapazuelo.

—¿Por qué?

—Porque con él se matan las pulgas.

—No, amiguito; este dedo se llama pulgar, porque con él se miden las pulgadas. Representa a El Salvador; por lo pequeño de su territorio, pero al mismo tiempo por la fuerza de su acción. El que le sigue es el índice, y representa a Guatemala, la que indica los destinos de Centro-América, porque ella fue la que señaló la independencia nacional a los demás Estados. El otro dedo, o sea el **dedo de corazón**, el de **enmedio**, es Honduras, por encontrarse en medio de todos, y ser, en verdad, todo corazón para los otros. Además, es el más grande.

—¿Y este otro, tío?

—Eso voy a decirte; este es Nicaragua, el **dedo anular**, el dedo del compromiso.

—El del anillo, ¿verdad, tío?

—En este caso ¡ay! sobrino mío, es el dedo de la argolla. Unos cuantos malvados, hijos espurios, la remacharon con esa ignominia al carro del conquistador. Cuando tú seas hombre, sabrás, como yo, maldecir semejante infamia.

—¿Y este chiquitín, tío?

—Este chiquitín es el orgulloso, de la mano; se llama **meñique** y representa a Costa Rica. Solo se une a los dedos cuando quiere pegar un puñetazo. Cuando se trata de escribir, él se retira.

—Es verdad, tío. Al coger correctamente la pluma él se hace a un lado.

—Ya ves, pues, querido sobrino, que en tu mano está la representación de Centro-América, y que ésta, como aquélla, solo tendrá fuerza cuando en forma de puño se unan

...Abandonó su poesía llena de claridades celestes y, adoptando un nuevo canon de vida, reclama la abolición del culto de Eros y les señala un puesto de combate a los portaliras en las lides sociales. Una nueva faz del revolucionario que había en él.

En este nuevo rumbo que les está señalando a los poetas, se insinúa la lucha por las reivindicaciones sociales, la cual en aquel tiempo no tenía sentido de Centro-América. No se trataba de la lucha por la libertad de Honduras, pues ésta ya se había obtenido y proclamado con el triunfo de la revolución liberal del 22 de febrero de 1894. Se trataba de una visión del poeta, de un llamamiento a los espíritus superiores, a los hombres de la tira, para que aplicaran su estro a la redención de las masas, a la constitución de una nueva sociedad que el liberalismo triunfante era incapaz de avisar con los ojos opacos de una revolución sin contenido social y humano.

Esta visión del poeta, surgida entre las espesas nieblas de la época, es un caso de la videncia atribuida a los hijos de Apolo. Al llamamiento de aquel iluminado han acudido en toda América numerosos combatientes que, clavando su lira en manos de Hércules, están librando la gran batalla por la humanidad. Es la legión de poetas revolucionarios, cuyo

Algo Sobre la Tesis del Ingeniero Civil

Luis Martínez Figueroa

En el diario "El Cronista" nos mostraron un folletito que contenía la tesis profesional de un fulano. Con un forro verde, incluido, contamos dieciséis paginitas. Nos horrorizamos de la extensión de tan importante obra. Los visitantes del diario, no se horrorizaron, se rieron.

Les dijimos: —¿Pero es creíble que la Corte Suprema de Justicia acepte una tesis de estas dimensiones? ¿Pero qué se entiende allí por tesis de abogado? ¿Es acaso que solo se quiere llenar el rigor de la investidura con cualquier cosa? ¿Es que la tesis ya no es una seria investigación científica sobre algo que se necesita saber, esclarecer o tantear o atisbar?

Y tiramos el papelucho.

Realmente, en las Facultades ya no se le exige a nadie una seria disertación científica para licenciarse o doctorarse, por dos causas: una, que siendo corrientemente el aspirante una muela, suplica en secreto que no se le vaya a señalar un tema difícil por estas o por aquellas; y otra, que en el caso de que el aspirante se presente entero, entonces son los examinadores los que se rascan la cabeza y objetan al exa-

LA MANO.....

minando el haberse metido en berenjenales que ellos no entienden.

Así sucede frecuentemente.

Y es por eso, incluidos nosotros que somos malos profesionales, que se llena el escalafón de mediocridades, de profesionales de "sentido común", del famoso sentido que dogmatiza sobre que la tierra es plana y fija y que el sol y las estrellas giran en torno de ella. Y es por eso que no existe en el país una intelectualidad profesional. Nosotros podríamos preguntarle a cualquier lector que nos objetara, que nos señale con nombres y apellidos los profesionales verdaderamente estudiosos que hay en el país.

No los hay.

A duras penas se presenta uno que otra, y el caso de Luis Martínez Figueroa, quien para optar al título de ingeniero civil sí ha escrito una verdadera tesis. Pero dice el refrán que "una golondrina sola no hace verano". Y seguirán produciéndose las pseudo-tesis en canastadas y seguirán aumentando los pseudo-profesionales en esa desdichada forma, hasta que San Juan baje el dedo.

El estudio del ingeniero Martínez Figueroa avanza sobre las trescientas páginas. Es un libro que contiene una seria y larga investigación que se denomina: ACTUALIZACIÓN DEL TEXTO DE AGRIMENSURA LEGAL DE LA ESCUELA DE INGENIERIA. En sus grandes divisiones aborda la "Agrimensura antigua o colonial"; las "Leyes agrarias de la República anteriores a la reforma agraria de 1962"; luego "Ley de reforma agraria y sus reglamentos"; "Fuentes de información del agrimensor"; "Tarifas"; "Delitos y penas relacionadas con

la práctica de la agrimensura", y "Modelos de trabajos prácticos de agrimensura legal".

Es un libro para estudiarlo o consultarlo en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Además, el libro está lleno de gráficas relacionadas con diferentes materias para hacer más accesible el conocimiento de los lectores. Recoge la historia de la tierra del país desde los tiempos de Hernán Cortés hasta nuestros días. Las medidas que se han usado en los distintos tiempos. Las leyes fiscales relacionadas con la tierra. En fin, para qué decir más, si el libro del ingeniero Luis Martínez Figueroa "es un pozo de ciencia", pero de ciencia aplicada a nuestro medio, que es lo importante, surgido de nuestras realidades vitales, que es todavía más importante.

El ingeniero Martínez Figueroa pudo haber leído su trabajo en cualquiera Universidad de América, con honor y laurel. Pudo haberla leído en la Universidad de México o en la Universidad de Santiago o en la Universidad de Buenos Aires, porque es tesis en cualquier terreno.

Aquí sabemos que es buena por la confianza que nos inspira el propio Martínez Figueroa. Porque además de estudioso, es matemático de nacimiento. En matemáticas, claro no ha descubierto la cuarta dimensión, pero nos consta que le encontró solución al teorema del sabio salvadoreño Reyes, en torno al cual vivían peleando los matemáticos de aquel país. Nos estamos refiriendo a la solución correspondiente de la **cornoides**.

Eso es Luis Martínez Figueroa, hombre humilde, evitado, inaparente. Pero estudioso, perseverante y sapiente. Lo felicitamos.

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ...

canto agorero no tendría sentido si no vibraran en él los dolores de la humanidad irredenta.

Es el único poeta hondureño en cuyo espíritu se anticipara un rayo de redención, la divina monada desprendida de los más remotos círculos interplanetarios, para realizar una evolución en este bajo planeta.

JULIAN LOPEZ PINEDA

(Del estudio "Los Olvidados", José Antonio Domínguez)

Y se quedó meditando.

Yo, que presenciaba la escena, dando un hondo suspiro, me dije:

—Si así fuera mi gran patria morazánica a estampar su puño en el rostro de cierto Tío, tenorio de autonomías débiles, se salvaría Centro-América,

1925

HIMNO DE GUERRA

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ

CORO

Compatriotas: La suerte de Honduras
hoy se salva o se acaba de hundir.
Ya no más despotismo y torturas:
Es preciso triunfar o morir.

SOLO

Levantemos altivos la frente;
ya no más en vil ocio sumidos,
pasto seamos de crueles bandidos
que nos roban fortuna y honor.
Agrupados en grupo grandioso
ante el sacro pendón de una idea,
nuestra sola divisa que sea:
¡Guerra a muerte al tirano opresor!

Harto tiempo hemos visto impasibles
de la Patria los fueros sagrados
con escarnio y baldón profanados
sin tal mengua poder evitar.
Harto tiempo que, esclavos sumisos,
aherrojados a estúpido yugo,
contra nos hemos visto al verdugo
nuestra vida y derechos hollar.

Harto tiempo hemos visto humillados
la ignorancia en el solio sentarse,
y en las ruinas del pueblo cebarse
y en su llanto apurar el placer.
Harto tiempo que heridos de pena
entre angustias de horrible agonía
nuestra suerte es la suerte sombría
de alentar en la infamia o no ser.

Que terminen al punto es preciso
tanto escándalo y bárbaro duelo,
y que tale el furor nuestro suelo
o que libres nos veamos vivir.
Tolerar no es posible más tiempo
que el ultraje sangriento nos hiera:
Que retiemble el espacio y doquiera
combatientes se miren surgir.

Arma al hombro a la lucha volemos
y en reñidas gloriosas batallas,
entre nubes de polvo y metrallas,
paso se abra triunfante la luz.
A la lid... y en combates de muerte
hacemos estragos y horrores:
Guerra a muerte a los viles traidores
que a la Patria enclavaron en cruz.

No haya paz, solo guerra sin tregua
hasta el fin... conquistar la victoria...
Si morimos, muramos con gloria

que es sagrado morir con honor.
Guerra, guerra que estalle terrible.
Desde la ardua montaña al abismo:
Guerra guerra al atroz vandalismo,
guerra a muerte al tirano opresor.

CORO

Compatriotas: La suerte de Honduras
hoy se salva o se acaba de hundir:
Ya no más despotismo y torturas:
Es preciso triunfar o morir.

Febrero de 1893.

ADIOS

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ

Si el astro rey de libertad se apaga
que da a las almas del honor la vida;
si se eclipsa tu sol, Patria querida,
y sucede a la luz la noche aciaga.

Si el crimen prevalece y se propaga
su influencia corruptora y corrompida;
si en ti tan solo el desconcierto anida
y el exterminio a la honradez amaga.

Si todo ha muerto en tí, si ya ni aliento
de incorporarte en tu desdicha tienes
y está tu suelo para mi maldito...

Yo de ti Patria a mi pesar me ausento,
y hasta que luzca en tus radiosas sienes
la augusta libertad, seré proscrito.

EL MOMOTOMBO

JOSE ANTONIO DOMINGUEZ

Coloso formidable que imponente
tu destrozada cúpula levantas,
mientras sientes rugir bajo sus plantas
el fuego que te abrasa eternamente.

Gigantesco Titán de hórrida frente
que admiración infundes y que espantas:
Tu grandeza inmortal tú la decantas;
tu olímpico poder bien se presiente.

Eres símbolo inmenso de la idea
majestuosa y sublime que se expande
en los hombres y en ellos aletea:

La ambición desmedida que en la roca
sujetó a Prometeo: ¡Idea tan grande
que aún humillada hasta los cielos toca!

¡ESTA TIERRA ES MÍA!

Por

HERNAN CARCAMO TERCERO

Nosotros: Marcelo Flores, comerciante, de este vecindario, y Juan Estrada Soriano, agricultor, vecino de Ilama, en este departamento, ambos mayores de edad y casados, hemos convenido en celebrar, como al efecto celebramos el siguiente contrato de arrendamiento: PRIMERO: Marcelo Flores, declaro: Que soy legítimo y exclusivo dueño del inmueble denominado El Tablón, con una extensión superficial de 2.500 hectáreas, ubicado en jurisdicción del Municipio de Ilama, en este departamento, el cual limita así: al Norte, con terreno de los herederos de don Hermógenes Fernández y don Crisanto Lelva; al Sur, con terreno del Municipio de Gualala; al Este, una parte con terreno del municipio de Colinas y otra parte con terreno de los hermanos Paredes; y al Oeste, con terreno nacional. Hube el inmueble descrito por herencia testamentaria de mi padre don Prisciliano Flores, estando inscrito el dominio a mi favor, bajo asiento N° 103, folios del 20 al 60, Tomo 4° del Registro de la Propiedad de este Departamento. Del inmueble mencionado, doy en arrendamiento al señor Estrada Soriano una porción de 10 manzanas la cual limita por todos sus rumbos con el resto del terreno El Tablón, bajo las siguientes condiciones: a) El plazo será de un año, que se contará a partir de esta fecha, pudiendo prorrogarse por otro período igual, a voluntad exclusiva del propietario, y mediante el otorgamiento de un nuevo documento privado; b) El arrendatario utilizará la parte inculca del terreno, para efectuar cultivos de maíz, frijoles y maicillo; siendo de su cuenta todos los gastos que tales cultivos ocasionen; c) El arrendatario entregará en el domicilio del arrendador, en concepto de "corretaje", la mitad de las cosechas que obtenga; igual cosa hará con la producción de las 2 mzs. de café cosechero y una manzana de huerta, siendo también los gastos por su cuenta; d) Si por cualquier circunstancia el arrendatario fracasara en los cultivos, el pago por el uso del terreno consistirá en el trabajo personal del arrendatario por el tér-

mino que el arrendador estime conveniente; e) El arrendatario deberá mantener los cercos en buen estado, y cualquier daño que sufrieren deberá ser reparado por su cuenta; f) El manifestante se reserva el derecho de dar por concluido el presente contrato cuando lo juzgue necesario, siendo entendido que el arrendatario no tendrá derecho a reclamar ninguna indemnización por concepto de daños y perjuicios, ya que renuncia expresamente a las mejoras que existen en la actualidad consistentes en una casa de habitación de bahareque con un corral de piedra anexo, 3 mzs. de café cosechero, 1 mza. de huerta, los cercos de piedra y alambre que circundan el terreno y las que pudlora introducir durante la vigencia de este contrato; y g) En caso de muerte de cualquiera de los contratantes, se resolverá de pleno derecho este contrato, y los herederos del propietario en su caso, entrarán en posesión de las 10 mzs. arrendadas con sus mejoras respectivas. SEGUNDO: Juan Estrada Soriano, declaro: Que estoy enterado de las estipulaciones del señor Flores, y acepto el contrato de arrendamiento, en los términos relacionados. En fe de lo cual otorgamos el presente documento por duplicado, en la ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, a los once días del mes de enero de 1924, en un pliego de papel sellado de segunda clase, con los timbres de ley debidamente cancelados, y ante la presencia de dos testigos que dan fe de lo actuado".

He transcrito el texto íntegro del documento suscrito por los señores mencionados; salta a la vista, que todas las ventajas están de parte del propietario.

Don Crisanto Flores, padre de don Marcelo, adquirió el terreno por herencia testamentaria de su padre don Emilio Flores, éste a su vez por denuncia que hizo del mismo, ya que originalmente era terreno nacional. Las influencias políticas, que en nuestro medio, son las que determinan en muchos casos la aplicación de la justicia, fueron las que contribuyeron a que el Poder Ejecutivo extendiera a don Emilio el título respectivo. De generación en generación, se había transmitido el criterio de que la tierra no es ni

debe ser del que la trabaja, sino del que ostentando la calidad de dueño, la explota por medio del labriego que es un esclavo de la tierra. En esa forma pingües ganancias fueron acumulándose a través del tiempo. Por esa razón don Marcelo era considerado el hombre más rico del departamento; pues además de las enormes cantidades de granos que recibía de los cientos de colonos, que operaban en la forma contractual que hemos expuesto, especulaba con el hambre del pueblo vendiéndolos a precios elevados, cuando se escaseaban en el lugar, ya fuera por ventas anticipadas o por malas cosechas.

Para que ningún colono pretendiera dominio sobre la parcela que cultivaba, don Marcelo los obligaba a suscribir anualmente un contrato en los mismos términos del suscrito por el señor Estrada Soriano. El sabía que la mayoría de los colonos tenían más de veinte años de estar en posesión del terreno. De acuerdo con la Ley, en caso de que se pretendiera desalojarlos, hubieran podido invocar el beneficio de prescripción extraordinaria, por su posesión ininterrumpida durante veinte años, aunque no tuvieran título ni hubieran habido buena fe de su parte; pero previendo eso, desde hacía diez años, los obligaba a suscribir contratos individuales, mediante los cuales reconocían expresamente su dominio, interrumpiendo así la prescripción, y a la vez renunciaban a las mejoras que legalmente les corresponderían, por ser todos poseedores de buena fe.

En cambio Juan, había obtenido la "mera tenencia" del terreno, de su padre. Aquella parcela fue un bosque casi impenetrable. Su padre y él lograron convertirla en lo que ahora era: una heredad bella y fecunda. Juan quería entrañablemente aquella tierra, porque era la que le daba el sustento diario a él y su familia; la quería, porque su padre le enseñó a quererla con devoción filial; la quería, porque el calor de su vientre fecundo, había logrado formar un hogar honorable, y él mismo con sabia entereza había insuflado en el corazón de sus dos hijos varones el cariño para el fin, la quería por estar solublemente u

sado añorado y su incierto porvenir. A sabiendas de que no le pertenecía por el rigorismo inhumano de la ley, él se apegaba a ella con humildad casi infantil, porque su calor lo hacía sentirse protegido contra cualquier eventualidad.

Las condiciones de humillación y vasallaje por tanto tiempo predominantes, habían destruido en el ánimo de aquellos colonos toda esperanza de reivindicación. La voluntad imperiosa del amo era la que prevalecía en todo; la ambición desmedida y el trato inhumano del patrón, eran la ley a la cual había que subordinarse con la irreflexiva genuflexión de un vasallo o con la pasiva sumisión de un esclavo.

Resulta, que un buen día llegó a las manos de Juan un periódico de la capital, en el cual se anunciaba que el Gobierno iba a implantar la Reforma Agraria en el país, mediante la cual la tierra iba a pertenecer al que la cultivara. Aquello lo llenó de inusitado regocijo, e inmediatamente convocó a los demás colonos a una sesión para discutir el asunto. Esta tuvo lugar bajo su dirección, habiendo acordado enviar una petición al Gobierno, en el sentido de que se les protegiera con la Reforma Agraria.

Pronto llegó a oídos de don Marcelo, que sus colonos estaban fraguando apoderarse de las tierras, y que Juan Estrada Soriano era el principal instigador. Aquello le indignó extraordinariamente, al grado que inmediatamente lo hizo llamar, para exigirle cuentas.

Juan, creyendo que se le llamaba para renovar el contrato de arrendamiento que hacía algunos días había vencido, llegó confiado a casa del patrón.

No debemos ocultar la reacción de don Marcelo cuando estuvo en presencia de aquel humilde campesino. La cólera no le permitió al principio emitir palabra alguna, tuvo que guardar un prudente silencio, para decirle al fin con tono irritado y áspero, que lo había llamado para ordenarle que desocupara inmediatamente su propiedad. En vano Juan trató de justificar su conducta para apaciguarlo; en vano le ofreció comprarle el terreno a un precio razonable. ¡Aquel hombre dio muestras inequívocas de tener una indomable voluntad, y de estar poseído por el firme e inquebrantable propósito de expulsarlo de su terreno!

Convencido de que todo esfuerzo resultaría inútil, Juan regresó a su casa, en donde confiadamente dejó que los acontecimientos se desarrollaran como vinieran.

El sucio calendario que pendía del marco de una puerta indicaba el día lunes doce de febrero, y fue ese día precisamente cuando se presentó una escolta que llevaba una orden de captura contra Juan Estrada Soriano, quien sin oponer la menor resistencia se entregó para ser trasladado a Santa Bárbara.

Trasladado que fue Juan a Santa Bárbara, el resto de la familia fue obligada a desalojar el terreno, en seguida individuos que habían sido bien remunerados, con saña criminal, dieron fuego a la casa, al cafetal, la huerta y las milpas. ¡Daba consternación ver cómo en pocas horas, la voracidad insaciable y destructora del fuego, convirtió en cenizas lo que antes era una heredad fructífera y feliz! ¡Así concluyó todo el esfuerzo de Juan y su padre! ¡Ese fue el trágico epílogo del sacrificio de un pobre campesino hondureño, a quien la maledicencia humana arrancó violentamente de su querido terruño, dejando a su familia sumida en la desesperación y la miseria!

Ya en el presidio se enteró que don Marcelo había presentado acusación contra él por los delitos de usurpación, hurto, daños y otros, y que estaba decidido a valerse de su prestigio y dinero con tal de acreditar plenamente la comisión de aquellos delitos.

Alguien dijo acertadamente que las almas débiles son susceptibles de corrupción con el dinero. También con el dinero. También es cierto, que en algunos casos, la influencia nefasta del dinero, puede manchar la augusta majestad de la justicia. Tal ocurrió en el caso de Juan, cuando después de tres meses de detención, fue llamado al despacho del Juez, para notificarle que en "nombre de la República y en aplicación de los artículos tales y cuales", se le condenaba a la pena de presidio mayor en grado, término y subtérmino mínimo, que comprende de tres años un día a tres años cuatro meses.

El hombre que pierde la libertad, decía Homero, pierde la mitad de su espíritu. Y hay sobrada razón para perder no la mitad sino el espíritu entero, cuando la pérdida de esa libertad, como en el caso de Juan,

obedece a motivos indecorosos, ilegales e injustos.

Mientras se ventilaba el juicio que se le seguía, soportó con estoica serenidad, aunque con manifiesta tristeza, su cautiverio; porque honradamente creía que al final la justicia resplandecería en toda su plenitud. ¡Lejos estaba de imaginar, que él sería una víctima inocente más de la justicia que se corrompe con el dinero, y se pervierte por la falta de entereza moral de algunos funcionarios!

La notificación que se le hizo de la sentencia, rebasó los límites de su credulidad, serenidad y paciencia. Analizó minuciosamente su conducta en todos los aspectos, y no encontró mérito para sufrir una condena semejante; recordó que su padre con bonachona sabiduría le había aconsejado dudar de los propósitos y sinceridad de los patronos; recordó la heredad donde había forjado su carácter, y había adquirido la madurez sosegada por los hombres del campo extrañados del contacto diario con la madre natura; pensó en sus seres queridos, que no había vuelto a ver, y de quienes ignoraba la suerte que habían corrido; recordó los ofrecimientos que el Gobierno había hecho de la Reforma Agraria, los cuales indirectamente habían motivado su prisión; pensó con honda pena en los perversos sentimientos que pueden anidarse en el alma de algunos seres, a quienes la sed insaciable de riquezas empuja por los despeñaderos de la corrupción y la maldad; pensó cuán inciertos y lúgubres se vislumbraban los días por venir; pensó que su familia, ligada irremediablemente a su destino, sufriría los golpes y heridas de su estrepitosa caída; en fin pensó... pensó... pensó... y pensó... en tantas cosas que su cabeza era un torbellino que debilitaba su capacidad de razonar. Ese cúmulo de ideas que bullían en su cabeza; la desesperación que privaba en su alma y las perturbaciones psíquicas originadas por la desconfianza en sus semejantes, fueron factores que lo empujaron al estado de absoluta indiferencia, que precede a la locura, como si con esa inconsciente indiferencia tratara de ahogar su propia pena. Gradualmente fue agravándose su estado, hasta culminar en la completa y definitiva locura.

La locura de Juan era la más sublime de las locuras. Su manía con-

Drama "El Misionero" de Roberto Soto Rovelo

El punto más alto de la celebración del centenario del Padre Manuel Subirana lo constituye la creación del drama "El Misionero", debido a la pluma de Roberto Soto Rovelo y el cual fue representado con asistencia de mucho público en la "Casa de la Cultura".

El drama fue concebido en una sucesión de cuadros. En primer lugar aparece el famoso "zarzaparrillero" don Felipe de la Vega explotando a los indios xicaques de Yoro, cargándolos como mulas y dándoles látigo para que apuren el paso, suban y bajen las cuestas. En segundo lugar aparece el Padre Manuel Subirana en su misión social de liberar a los indios de la opresión y la explotación a que los someten los "zarzaparrilleros", bandidos regionales que enriquecían con el favor del trabajo esclavo. En tercer lugar aparece el encuentro que tienen el salvaje Felipe de la Vega con el Padre Subirana, en el que de resultas de un altercado que tienen de la Vega le da una bofetada al Padre Subirana, derribándolo. En la escena posterior, se ve claro que los indios xicaques comprenden quien es su verdugo y quien su benefactor, menos uno que duda de las fuerzas del Misionero, siempre repite "Don Felipe es el amo" y tiene la tendencia de huir a las montañas. Todo esto representa la agresiva lucha del bien y del mal en la negra selva de Yoro.

Nuevos cuadros hacen ver que el tal don Felipe de la Vega —símbolo de todos los Felipes de las Vegas habidos y por haber en aquel tiempo— tenía conexiones político-religiosas con la capital de Comayagua entonces. El drama se desenvuelve en el período que había conflicto entre el Estado y la Iglesia, entre el Presidente de la República, general Santos Guardiola y el Vicario

Capitular Miguel del Cid, porque el Presidente de la República no solo había autorizado la libertad de cultos en las Islas de la Bahía, había suprimido los diezmos y había levantado un valladar a las ambiciones eclesiásticas del Vicario, sino que preparaba las condiciones para favorecer la separación del Estado y de la Iglesia y le prestaba toda ayuda al Padre Subirana para que luchara con eficacia contra la esclavitud de los indios en Yoro, en Occidente y en otras regiones del país. En el fondo, el Padre Subirana era un aliado del Presidente de la República y un adversario indirecto del bachiller del Cid.

Don Felipe de la Vega, pues, terrateniente esclavista de Yoro, bigotudo, intrigante, pesadote y salvajote tenía relaciones íntimas y escondidas con el Vicario del Cid y conspiraba con éste en contra del Gobierno del general Guardiola. En las escenas el Vicario del Cid llama a Comayagua al Padre Subirana para ordenarle que cese en su empeño de imposibilitar el buen negocio de los Felipe de las Vegas de Yoro y que vaya a misionar a otra parte. El Padre Subirana, hombre enteró como era, se resiste y se vuelve a Yoro. Y en estas y en aquellas se ve al Padre Subirana resplandecer en su misión, en sus luchas diarias contra la esclavitud de los indios y en sus profecías: "VENDRA UNA POTENCIA EXTRANJERA, UNA Y OTRA VEZ, A ADUEÑARSE DE VUESTRAS TIERRAS".

Hay un cuadro final de crítica para la actualidad. Al siglo de haber muerto reaparece el Misionero viendo la escena hondureña actual. Es la misma escena, solo han cambiado los personajes. Explotadores, opresores, demagogos y sinvergüenzas ocupan el lugar que dejaron los

antiguos Felipes de la Vega y los políticos de toda laya, grandes y pequeños. El Padre Subirana se les aparece gritándoles: ¡SON LOS MISMOS IGNORANTES Y LOS MISMOS BANDOLEROS...! Y al ver la imagen del desaparecido huayen de la escena y se acaba el drama.

* * *

En cuanto, al grupo dramático universitario, palmas y más palmas, como dicen los brasileños.

Lugares que conviene Respetar

1) La Catedral; 2) los Templos católicos; 3) Los templos de los demás cultos religiosos; 4) La Universidad. Sí, hombre, la Universidad, que también tiene el valor de un templo. Que, mejor dicho, es un templo. Es el templo del espíritu, de la ciencia y de la filosofía.

* * *

¿Sabes tú qué es espíritu? ¿Qué es ciencia? ¿Qué es filosofía? Bueno, si no lo sabes, ve a la Universidad, que ella te dará medios de saberlo o de atisbarlo. De atisbarlo, que ya el que atisba, está en el principio de la senda.

* * *

De la Universidad han salido los mejores valores nacionales. Larga es la lista de los valores positivos que han salido de ella. Hasta muchas veces son mejores que los mentirosos que han arribado de otras partes con aires de sapientes.

* * *

En cuanto a otros, si la Universidad pudiera en días felices castigarlos, arrebatándoles los títulos, y anulándoselos y rompiéndoselos. Alguna vez podrá hacer eso la Universidad.

¡ESTA TIERRA.....

sistía en caminar incesantemente, recorriendo miles de veces la pequeña pocilga donde lo habían encerrado.

Sólo una vez al día se interrumpía aquella actitud, y era cuando provisto de una varita de bambú dibujaba en el piso de barro de su celda un cuadrilátero, que era co-

mo la configuración del terreno que arrendaba a don Marcelo; a continuación lanzaba gritos desesperados que resonaban en todos los rincones del presidio, y expresaba con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Esta tierra es mía... mía... mía... mía!

Cuando terminaba de pronunciar la última palabra, se sentaba, apre-

tándose la cabeza con las dos manos y permanecía así por unos segundos, en seguida se levantaba bruscamente y seguía caminando... caminando... caminando... como si iniciara una jornada que nunca termina, como si persiguiera con afán obsesionante encontrar en aquel viaje a lo desconocido todos los días emprendía..

JUVENTUD, ENTUSIASMO, ENERGIA

Por JOSE INGENIEROS

4.—LOS JOVENES TOCAN ARREBATO EN TODA GENERACION. No necesitan programas que marquen un término, sino ideales que señalen el camino. La meta importa menos que el rumbo. Quién pone bien la proa no necesita saber hasta dónde va, sino hacia donde. Los pueblos, como los hombres navegan sin llegar nunca; cuando cierran el velamen, es la quietud, la muerte. Los senderos de perfección no tienen fin. Belleza, Verdad, Justicia, quién sienta avidez de perseguirlas no se detenga ante fórmulas reputadas intangibles. En todo arte, en toda doctrina, en todo código, existen gérmenes de infinitos perfeccionamientos. Frente a los viejos que recitan credos retrospectivos, entonan los jóvenes himnos constructivos. Es de pueblos exhaustos contemplar el ayer en vez de preparar el mañana.

Don grandes ritmos sobresaltan en la hora actual a los pueblos. Anhelan realizar en la sociedad la armonía justa de los que trabajan por su grandeza extendiendo a todos los hombres el calor de la solidaridad; desean que las nacionalidades venideras sean algo más que fortuitas divisiones políticas, corroídas por la veracidad de facciones enemigas. Toda la historia contemporánea converge a predecir el acrecentamiento de la justicia social y la agrupación de los débiles Estados a fines en comuniones poderosas. Una ilustrada minoría de la Nueva Generación cree que los pueblos de nuestra América Latina están predestinados a confederarse en una misma nacionalidad continental. Lo afirma solemnemente y parece dispuesta a tentar la vía, creyendo que si no llegara a cumplirse tal destino sería inevitable su colonización por el poderoso imperialismo que desde cien años acecha.

Los hombres envejecidos no ven la magnitud de ambos problemas. Niegan la urgencia de asentar sobre más justas bases el equilibrio social; niegan la necesidad de solidarizar nuestros pueblos, como única garantía de su independencia futura. Es misión de la juventud tomar a los ciegos de la mano y guiarnos hacia el porvenir. Arrastrarlos

si dudan; abandonarlos si resisten. Todo es posible, menos convencerlos. A cierta altura de la vida la ceguera es un mal irreparable. Los jóvenes pierden su tiempo cuando esperan impulso de los viejos. Es más razonable obrar sin ellos, como hicieron otrora los próceres, cuando supieron hacerse independientes y sembrar los veinte gérmenes de una gran civilización continental.

II. DEL ENTUSIASMO

5.—ENTUSIASTA Y OSADA HAN SER LA JUVENTUD. Sin entusiasmo no se sirven hermosos ideales; sin osadía no se acometen honrosas empresas. Un joven escéptico está muerto en vida, para sí mismo y para la sociedad. Un entusiasta, expuesto a equivocarse, es preferible a un indeciso que no se equivoca. El primero puede acertar; el segundo, jamás.

El entusiasmo era ya, para los platónicos, una exaltada inspiración divina que encendía en el ánimo del deseo de lo mejor. El entusiasmo es salud moral: embellece el cuerpo más que todo otro ejercicio; prepara una madurez optimista y feliz. El joven entusiasta corta las amarras de la realidad y hace converger su mente hacia un ideal; sus energías son puestas en tensión por la voluntad y aprende a perseguir la quimera soñada. Olvida las tentaciones egoístas que empiezan en la prudencia y acaban en la cobardía; adquiere fuerzas desconocidas por los tibios y los timoratos.

El enamorado de un ideal, de cualquiera —pues sólo es triste no tener ninguno—, es una chispa; contagia a cuanto le rodea el incendio de su ánimo apasionado. Los entusiastas despiertan los temperamentos afines, los conmueven, los afiebran, hasta atraerlos a su propio camino; obran como si todo hubiera fuerza de imán en sus deseos, en sus palabras, en el sonido mismo de su voz, en la inflexión de su acento.

6.—LA JUVENTUD TERMINA CUANDO SE APAGA EL ENTUSIASMO. No hay mayor privilegio que el de conservarlo hasta muy entrada la edad viril; es don de pocos y parece milagro en quién lo atesora hasta la ancianidad, como Sócrates a su demonio inspirador.

En ese único secreto reside la eficacia de los escritores fieles a su doctrina y que saben afirmarla, proclamarla, repetirla: en cien formas, como las del torbellino, apasionadas. Son los heraldos de su tiempo y encuentran eco en el corazón de la juventud, siempre esquiva al razonamiento frío, enemiga de los sofistas solapados y de los capciosos contemporizadores. Sólo cosechan simpatía los que siembran su propio entusiasmo.

La juventud escéptica es flor sin perfume. De jóvenes sin credo se forman, cortesanos que mendigan favores en las antesalas, retóricos que hilvanan palabras sin ideas, abúlicos que juzgan la vida sin vivirla: valores negativos que ponen piedras en todos los caminos para evitar que anden otros lo que ellos no pueden andar.

El hombre que se ha marchitado en una juventud apática llega pronto a una vejez pesimista, por no haber vivido a tiempo. La belleza de vivir hay que descubrirla pronto, o no se descubre nunca. Solo el que ha poblado de ideales su juventud y ha sabido servirlos con fe entusiasta puede esperar una madurez serena y sonriente, bondadosa con los que no pueden, tolerante con los que no saben.

FRAGMENTOS

El Arte de Agradar de las Bellas

Por PETRONIO (1)

No basta con ser bella.

La mujer que quiere se la encuentre adorable no ha de contentarse con aquello que basta al vulgo de las mujeres.

La agudeza, la jovialidad, la gracia en el decir, valen más que los más preciados dones naturales.

Los recursos del arte realizan la belleza: pero, sin el deseo de agradar, la belleza pierde toda su virtud.

(1) A Petronio se le llamó en Roma "árbitro de las elegancias".

METAMORFOSIS

ANDRE BERNARD
(Francés)

Los esposos Durand eran dos viejos rentistas tan vulgares como su apellido. Sus distracciones eran raras.

Un día acordaron ir al Gran Palacio para visitar la Exposición Internacional de la Industria de Conservas Alimenticias.

En seguida atrajo su atención una enorme máquina de fabricación norteamericana, cuyo funcionamiento explicaba minuciosamente un empleado.

—He aquí, señoras y señores, una máquina que realiza el trabajo de cincuenta salchicheros. Para que funcione basta meter los cerdos vivos por esta puerta, la señalada en el número 1, de este modo.

Y uniendo la acción a la palabra metió un cerdo vivo en la puerta indicada.

—Empieza a funcionar la máquina —añadió— moviendo esta llave, y pasados unos minutos verán ustedes salir por la puerta opuesta de la máquina el marrano completamente transformado en salchichas, chorizos, longanizas, jamones, morcillas, etc. Los huesos salen transformados en botones y la piel en portamonedas... Ha terminado la operación. Acérquense y verán salir los productos que he anunciado.

Los esposos Durand pudieron comprobar, en efecto, que los productos eran dignos del salchichero más experto. Y el empleado sigue diciendo:

—Ahora, señores y señoras, van ustedes a asistir a un fenómeno más extraordinario todavía. En el caso de que los productos obtenidos sean imperfectos, basta con dar a la máquina marcha atrás para que vuelva el cerdo a su estado primitivo y salga vivo por la puerta número 1. El único cerdo que tengo, con el cual he hecho mi primera experiencia, voy a reconstruirlo para sacarlo vivo otra vez. Veán ustedes.

Por desgracia, el viejo Durand, vivamente interesado en el funcionamiento de la máquina, se aproximó demasiado, y cogido por el engranaje de unas ruedas desapareció rápidamente en el interior, entre los gritos de espanto de la señora de Durand.

El empleado, sin conmoverse, tra-

tó de tranquilizarla diciendo:

—No se preocupe usted, señora. La máquina con su movimiento hacia atrás, repone las cosas en su estado primitivo y natural y hasta mejoradas. En estas condiciones su marido no corre riesgo alguno. La operación está casi terminada y va usted a ver salir a su esposo sano y salvo en compañía del cerdo reconstituido.

Al decir ésto abrió la puerta número 1, de donde salieron gruñendo... ¡dos hermosos marranos!

—Me lo estaba figurando— dijo la señora de Durand.

Y se desmayó.

JULIO CESAR

Por SUETONIO

Cayo Julio César tenía dieciséis años de edad cuando murió su padre. Al siguiente año, nombrado sacerdote de Júpiter, repudió a Costutia, hija de simples aunque aunque opulentos caballeros, tomó por esposa a Cornelia, hija de Cina, que había sido cónsul cuatro veces; de ésta nació Julia, al cabo de poco, sin que el dictador Sila pudiese conseguir por ningún medio que la repudiase; por este motivo despojóle del sacerdocio, de los bienes de su esposa y de las herencias de su casa, persiguiéndole de tal forma que hubo de ocultarse, y aunque enfermo de fiebre cuartana, se veía obligado a mudar de asilo casi todas las noches y a rescatarse a precio de oro de los que le perseguían; consiguió al fin ser perdonado por mediación de las Vírgenes Vestales; de Mamerco Emilio y de Aurelio Cotta, parientes y allegados suyos. Es cosa cierta que Sila denegó el perdón durante mucho tiempo a las súplicas de sus mejores amigos y de los personajes más importantes, y que al fin, vencido por la perseverancia de éstos, prorrumpió como impulsado por inspiración o presentimiento secreto:

—Triunfaron, y con ellos lo llevan. Regocijense; mas sepan que llegará un día en que ese, que tan caro les es, destruirá el partido de los nobles, que todos juntos hemos salvaguardado; porque en César hay muchos Marios.

Aprenda a ser cortés

La Flor de la Hidalguía

Por LUIS ANDRES ZUNIGA

A la caballería andante diole la última estocada Don Quijote; ya no se oyen las pisadas de los corceles de guerra, ni el ruido de las armaduras de los caballeros que comparecían donde había que servir a una dama o que vengar una injusticia; ya no hay quienes respondan al reto de los torneos, y se destrocen los varoniles pechos a golpes de lanza o de venablo, por merecer la mirada de unos ojos hermosos o por probar su valor... Las flores de la caballería se marchitaron; están rotos los escudos; quebradas las lanzas, cimodas de orín las armaduras; las reinas destronadas no tienen ya paladines que les restituyan sus estros; los hipogrifos sirven ahora de caballos de tiro, y ha tiempo que fue suplantado el señor por el escudero.

Pero consolémonos, porque hay un lugar donde conservan su perfume las viejas flores de la hidalguía, donde todavía relampaguean las espadas y hay aventuras de amor y de honor, extraordinarias y romancescas: ese lugar es Francia. Bajo las frías cenizas de la hoguera ya extinguida, aun vive una brasa ardiente: Cyrano de Bergerac, poeta y "condottieri", ciñe su espada al cinto y lanza desafíos con la misma tranquilidad con que escribe madrigales y baladas a la luna. El amor conserva allí su prestigio novelesco; allí murió la caballería, pero quedó la caballerosidad; allí la generosidad está en su tierra nativa.

No se puede ser francés sin generoso, así como no se puede ser descortés hablando ese idioma de claridad y de armonía. La fina cultura de la monarquía aun no ha sido bastardeada por las oleadas democráticas, que a su vez se afinan; la exquisitez es autóctona, y se exterioriza en todo, empezando en el lenguaje, en la prodigalidad de ese su "mere!" musical y delicioso; en ese su delicado "s'il vous plait" vive siempre como perfume a flor de labio, en b cesa.

EL GENERAL FRANCISCO

(Continuación)

CENTRO-AMERICA

DEBE A MORAZAN LA LIBERTAD DE CONCIENCIA

El General Francisco Morazán rompió con su espada, en este país, las cadenas de la intolerancia, que pesaban sobre España desde la conversión del monarca Recaredo.

Desde entonces aquella Nación fue el patrimonio de la teocracia.

Cambios políticos presenta la historia; pero ninguno capaz de conmovier el horrible edificio de la esclavitud de la conciencia.

Las Cortes de Cádiz parecía que daban vida al mundo.

Grandes oradores levantaban allí su voz. El poder absoluto de los reyes se hacía pedazos y todo anunciaba días de libertad y ventura; pero la esclavitud de la conciencia permaneció firme, y nuestros legisladores de Cádiz no se avergonzaron al consignar en la Ley Fundamental este artículo monstruoso: "La religión católica, apostólica, romana, única verdadera, es y será siempre la religión de la Nación española, con exclusión de cualquiera otra".

La constitución de Cádiz que ha sido el enemigo de los conservadores, porque limitaba el poder de los reyes, ensanchó la esclavitud de la conciencia.

En las antiguas leyes no estaba prohibido que las futuras generaciones dieran culto a Dios según sus creencias.

Pero esta Constitución vino a establecer esa reforma espantosa.

Cualquier pensador creará que se verificó un cambio con la Independencia de Centro-América.

Pues no fue así. El artículo X del acta de 15 de septiembre afianzó una vez más la teocracia.

Muy liberales fueron los autores de la constitución Federal de 1824; pero aquella ley no estableció la libertad, ni aun la tolerancia religiosa. Uno de sus artículos dice que la religión de Centro-América es la católica, apostólica, romana, con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra.

La reforma religiosa no existió en la América del Centro antes del triunfo del general Morazán.

Morazán no era un autócrata. Estaba sujeto a la constitución y a las leyes; pero su genio y su empuje regenerador verificaban modificaciones salvadoras.

El 2 de mayo de 1832 el Congreso Federal decretó que todos los habitantes de la República son libres para adorar a Dios según sus creencias, y que el Gobierno Nacional protegería el ejercicio de esta libertad.

Ese decreto bien acogido en los Estados Unidos se mandó publicar como ley fundamental de la República.

En todos los países libres de la tierra fue celebrado con entusiasmo, y el nombre de Morazán se inscribió entre los benefactores de la humanidad.

MORAZAN

Muy ofendidos se hallan los enemigos del general Morazán por las manifestaciones que se han hecho en favor de su memoria, y llueven cargos contra él.

Sin embargo, ninguno es nuevo. Todos han sido, tiempo ha, contestados victoriosamente.

Ahora se asegura que el general Morazán ocupó la plaza de Guatemala en virtud de una capitulación que fue infringida por él.

Es preciso referir el origen de la guerra de 1829, sus progresos y su fin.

Todos sabemos que después de la intentona monárquica de 1822 una Asamblea Nacional Constituyente decretó la ley fundamental de la República, y que el partido conservador la combatió hasta darle el golpe de 1826.

Entonces se disolvieron las autoridades de Guatemala y Honduras, se amenazó al El Salvador y a todo Centro-América.

Quedó en pie Prado, jefe salvadoreño, a quien auxilió el general Morazán con bizarría.

Desde ese golpe nada hubo legal en la República. Todas las autoridades eran gobiernos de hecho.

El prestigio de Morazán y la gloria de su nombre agruparon en torno suyo al partido liberal de Centro-América, y comenzó una guerra de hegemonía que, como muy bien sabemos, es la que hace un Estado confederado, para sobreponerse a los otros Estados.

En seguida vemos al gobierno del señor Aycinena atacado, no sólo por los otros Estados sino también por Guatemala.

Los departamentos de occidente lo combatían y los del centro le eran hostiles.

En la Antigua se crearon nuevas autoridades a cuyo frente estaba el señor Zenteno con el título de jefe del Estado de Guatemala, y trabajaba sin cesar en favor de Morazán.

Otros pueblos se le unieron y el señor Aycinena solo contaba con los soldados reunidos en el recinto de la Plaza.

Entonces le fue preciso solicitar una capitulación que Morazán aceptó.

En ella fue estipulado que se entregaran al vencedor todo el armamento y elementos bélicos que existían en la Plaza, artículo que no fue cumplido. Oiga mos al coronel Raoul.

"Hay felonías, dice, que están fuera del alcance de la previsión más desconfiada. ¿Quién hubiera podido creer que los jefes de Guatemala prescindiesen de la suerte de la ciudad, de los intereses de sus familias y aun de sus propias vidas para satisfacer el odio implacable que tienen a los principios liberales? Sin embargo, la capitulación era apenas firmada cuando distribuyeron a los soldados de Guatemala efectos y valores pertenecientes al servicio público, que según la capitulación debían sernos entregados. Una información se siguió militarmente para averiguar si los jefes vencidos habían cumplido o no sus compromisos y el resultado fue adverso para ellos".

Ahora se asegura que el coronel Saget, comisionado para recibir el armamento, formó de él una lista que arrojaba un número de armas igual a que figura en la primera lista y con este aserto cantan victoria; pero no dicen que el mismo Saget afirma que la dife-

MORAZAN

Por el Doctor LORENZO MONTUFAR

rencia estaba en que en una lista aparecían armas inútiles y en la otra buenas.

Tampoco dicen que el general Morazán sostiene, en sus Memorias, que más tarde se descubrió el fraude porque el armamento que los conservadores debieron entregar en 1829 lo pusieron en manos de Carrera, diez años después. Lo habían tenido oculto en las bóvedas de la Catedral.

¿Pero qué perdieron los conservadores con la ruptura de la capitulación? Nada, absolutamente nada, porque lo que aquella capitulación les garantizaba, lo tuvieron aun después de rota.

Les garantizaba las vidas y las propiedades, y a nadie se mató, ni se confiscaron sus bienes.

Sobre el cadalso político no se derramó una gota de sangre.

Lo que hubo entonces fue un proceso, seguido por el sabio Valle, que dio por resultado expulsiones de territorio por más o menos tiempo.

MORAZAN

LA REPUBLICA DE LA CAPITULACION

Un periódico conservador asegura que sabe por confesión del general Morazán, que el armamento que se devolvió era igual al que había necesidad de entregar, y sin embargo, se anuló la capitulación.

Esto no es exacto. Lo que el general Morazán asegura en sus "Memorias" es que era casi igual y que la diferencia consistía en que se devolvieron armas inútiles, habiéndose recibido otras que estaban en buen estado.

Oigamos a Morazán.

"El señor Arce ha querido inculparme en sus "Memorias". En ellas pretende demostrar, con los mismos estados que yo cito, el no haber habido ninguna falta de parte de los vencidos. Si en dichos dos estados aparece un número de armamento casi igual, es porque en uno se comprendieron las armas inútiles que había en los almacenes, en tanto que en el otro solo figuraban los fusiles útiles que se hallaban en manos del ejército enemigo".

La palabra casi es muy significativa y tiene mucho uso en jurisprudencia.

A la palabra casi la consideran los juristas como nota de semejanza, o de impropiedad, y conviene todos que cuando se emplea se tiene por incompleto lo que a ella sigue; de manera que en el presente caso Morazán indicaba que no se había completado el armamento que debía devolverse. Pero las leyes de la guerra son muy estrictas y muy severas y las capitulaciones deben cumplirse en todas sus partes, y no a medias.

Para infringir la capitulación lo mismo era no entregar todo el armamento que faltara la entrega de un solo fusil.

Sigamos oyendo a Morazán.

"Varias pruebas podía aducir para poner en un punto de vista claro el hecho a que me refiero, si el tiempo, que todo lo descubre, no hubiera venido a jus-

tificar la conducta que observé aquella vez, presentando como una prueba irrefragable el armamento que de las bóvedas de la Catedral de Guatemala sacó Carrera a la vista de todos, el mismo que el año de 1829 fue el objeto de mis reclamos y la causa porque se anuló la capitulación".

El general Morazán añade lo siguiente:

"Por el artículo 6º de la dicha capitulación se garantizaba la vida y propiedades de todos los individuos que existían dentro de la plaza. Esta era la única seguridad que se les daba. A nadie se castigó con la pena de muerte, ni se le exigió por mi parte ninguna clase de contribuciones. La capitulación fue rigurosamente cumplida aun después de haberse derogado. La obligación cedió entonces su lugar a la generosidad, y no tuve de que arrepentirme. Y no se diga que faltaba sangre que vengar, agravios que castigar, reparaciones que exigir. Entre otras muchas víctimas sacrificadas los generales Pierzon y Merino, fusilados, el uno sin ninguna forma judicial y arrancado el otro de un buque extranjero para asesinarlo en la ciudad de San Miguel, pedían entonces venganza, así como los incendios y los saqueos de los pueblos de El Salvador y Honduras demandaban una justa reparación".

Se confiesa que son tachables los testimonios de Arce y de Montúfar Coronado por falta de imparcialidad. En efecto, ambos figuraron contra el general Morazán, el uno como autor del golpe de Estado de 1826 y el otro como mayor general en el sitio de San Salvador; pero se da entero crédito a don Miguel García Granados y con ese testimonio se declara vencido a Morazán en la polémica.

No somos aficionados a herir la memoria del general García Granados, quien tiene para nosotros grandes títulos de merecimientos; pero no lo podemos considerar imparcial respecto de Morazán, porque sus vínculos de familia lo ligaban con la aristocracia. Era nada menos que hermano político de don Manuel Francisco Pavón y de don Luis Batres.

En una agitada sesión que hubo en la Asamblea Constituyente de 1848 algunos Diputados liberales trataron de formular una acusación contra el ex ministro don Luis Batres, y García Granados exclamó ante los Diputados y la galería: "No puedo proceder contra don Luis Batres porque es mi hermano".

Desaparece, pues, lo intachable del único testimonio que aceptan los adversarios.

* * *

Señor Redactor de LAS NOTICIAS.

Los asuntos que se ventilan respecto del general Morazán exigen extensas explicaciones.

Voy a presentarlas en varios artículos que comienzo ahora, en la creencia de que, aunque la materia árida, será vista con atención por el interés histórico que inspira.

LA CAPITULACION

Artículo I

Inmediatamente después de los sucesos de la ruptura de la capitulación se le dio un que no tiene.

Se creía que sin aquel convenio el general Morazán no habría podido ocupar la plaza de Guatemala.

Los partidarios de don Mariano de Aycinena aseguran, repitiéndolo sin cesar, que su jefe tenía elementos para sostenerse por mucho tiempo, y que solamente la influencia de personas perniciosas pudo conducir a celebrar un tratado funesto para él y su partido.

Las creencias sobre esta materia han cambiado y ¿quién podría pensarlo?, las hizo cambiar en gran parte la publicación del tomo I^o de la Reseña Histórica, donde se halla la correspondencia seguida entre el señor Aycinena y el general Morazán, la cual no deja ninguna duda.

En el capítulo VIII del expresado tomo se encuentra literalmente lo que sigue:

“Al C. Francisco Morazán, general en jefe del ejército de Honduras y El Salvador”.

Señor General: Creo haber llenado mis deberes defendiendo el Estado y la capital, hasta donde me ha parecido razonable”.

“Ahora propongo a Ud. se suspendan las hostilidades, interin se arregla una capitulación para la que estoy dispuesto, y espero se sirva Ud. decirme el punto a que deben concurrir dos jefes que anunciaré al efecto”.

“Tengo el honor de ofrecer a Ud. mis respetos y consideración. D. U. L.—Guatemala, 11 de abril de 1829.

MARIANO DE AYCINENA”.

“22—He aquí la aristocracia segunda vez vencida. El representante de la nobleza de Guatemala inclina la frente ante un hijo del pueblo de Tegucigalpa. La primera caída de los nobles, después de la independencia proclamada el año de 21, se debió al pronunciamiento de Casa-Mata en México; la segunda la produjo el heroico esfuerzo de los centroamericanos. La primera dominación aristocrática vino de una monarquía: el efímero imperio de Iturbide y la invasión a El Salvador por las fuerzas mexicanas; la segunda tiene su origen igualmente bastardo: el atentado que, hollando las constituciones federal y del Estado de Guatemala, redujo a prisión al jefe don Juan Barrundia, y ocasionó la muerte del vice-jefe don Cirilo Flores. Ambas épocas consignan en la historia devastaciones y desastres. La primera nos dio el triste ejemplo de que una sección centro-americana invadiera a otra. Huestes guatemaltecas llegaron hasta la capital de los salvadoreños, fueron incendiadas veinte y dos casas, y otras muchas sufrieron el saqueo. Una segunda invasión imprimió en el territorio vecino huellas indestructibles de luto y de dolor; las mismas quedaron en Nicaragua por otra invasión servil guatemalteca que tenía por fin combatir a Granada y hacer triunfar al emperador Iturbide. Los nobles dejan aun otro recuerdo imperecedero de su primera dominación: la pérdida de Chiapas y de Socusco, territorios que se anexaron a México con motivo del imperio, y que ya no volvieron a ser guatemaltecos. La segunda dominación de los nobles nos deja: el asesinato de Flores: los decretos de proscripción y de muerte dictados por don Mariano Aycinena, y más de una vez ejecutados con todas sus horribles circunstancias: las represalias salvadoreñas que trajeron la guerra hasta los campos de Arrazola: la revolución desastrosa de Honduras, el incendio de Coma-

yagua, la sangre derramada en Chalchuapa, Quelepa, el Socorro, Suyapango, Gualcho, Ilobasco, Quezaltepeque, Mixco, San Miguelito, las Charcas, San Salvador, Mejicanos, Guatemala y otros muchos campos más.

“23—El general Morazán contestó a don Mariano Aycinena, en los términos siguientes:

Al C. Mariano Aycinena, general de las fuerzas que existen en la plaza mayor de esta ciudad.

Señor General: Acabo de recibir la estimable nota de Ud. en la que, al manifestarme haber cumplido hasta hoy con su obligación, defendiendo este Estado y su capital, me propone suspensión de hostilidades para arreglar una capitulación, a cuyo efecto vendrán dos jefes por su parte al punto que señale. La posición en que me hallo no me permite perder un momento, ni convenir en otra cosa que no sea en la rendición de la plaza, ofreciendo que se garantizarán las vidas y propiedades de cuantos existan en ella.

Creo señor general, que está en los intereses de Ud. y de cuantos se hallan a sus órdenes el adoptar esta proposición, pues estoy seguro de que los nuevos esfuerzos no harán más que multiplicar víctimas y disminuir su situación”.

“Tengo el honor de ofrecer a Ud. mis respetos y consideración. D. U. L. fecha ut supra.

FRANCISCO MORAZAN”.

“25—El general Morazán no se dirige al jefe del Estado de Guatemala. Morazán no reconocía a Aycinena como jefe y no podía darle una denominación que suponía un carácter que él no había reconocido. El período constitucional de don Juan Barrundia no había terminado cuando este jefe fue separado por Arce, y de hecho vino al poder Aycinena. Las autoridades disueltas del año de 26 se habían reinstalado en la Antigua y Morazán se hallaba en relaciones con ellas. Aycinena sólo tenía ya poder sobre las fuerzas que existían en la plaza mayor de la ciudad. El armisticio que proponía era posible que no tuviera más fin que ganar tiempo. Morazán no podía admitir una demora que paralizara sus operaciones. Desde ese momento él dicta la ley. Dice que no admite más que la rendición de la plaza, ofreciendo que se garantizarían las vidas y propiedades de cuantas personas en ella estaban. Aycinena no era ya el hombre de los manifiestos del año 27, de los decretos de proscripción, ni de las órdenes militares de los primeros meses de 1829. Ya no llamaba a sus opositores un puñado de enemigos del orden, descamisados y forajidos. El poder de la fuerza le hacía variar de tono y presentarse como un cordero. Aycinena se espantaba ante la continuación del fuego. Comprendía que la plaza no podía sostenerse; que iba a ser tomada por asalto, y no tenía la grandeza de alma de un romano para sufrir la muerte sin abandonar su puesto. El contestó a Morazán en los términos siguientes:

“25—Al C. Francisco Morazán, general en jefe del ejército de Honduras y El Salvador.

Señor General: Al excitar a Ud. para una conferencia en que pudiesen fijarse las bases bajo las cuales pudiera ser ocupada esta plaza, no he tenido otro objeto que evitar la efusión de sangre y ahorrar víctimas a nuestra patria.

Veo con sentimiento que se desecha este medio tan necesario para arreglar puntos demasiado interesantes

a ambas partes; y me queda la satisfacción de haber agotado mis recursos a fin de impedir la prolongación de los males consiguientes a la guerra. Aun es tiempo C. general, de poner término a éstos desastres, cuya responsabilidad no puede ya pesar sobre el gobierno que está a mi cargo.

La conferencia sería indispensable, aun cuando la se hallase en el caso de una rendición, y no veo los inconvenientes que puedan impedirla, así como tampoco alcanzo que ésta llegue a verificarse sin una suspensión momentánea de hostilidades por ambas partes.

Tengo el honor de repetir a Ud. las seguridades de mi aprecio.—D. U. L.—Guatemala, 11 de abril de 1829.

MARIANO DE AYCINENA"

"26—Aycinena dice a Morazán que aun es tiempo de poner término a esos desastres. Es sensible que él sólo hubiera querido poner término a ellos, cuando no tenía más esperanza que la benevolencia del vencedor. No quiso aceptar la serie de proposiciones de arreglo que se hicieron durante la campaña de San Salvador. Despojó de la primera magistratura de la nación a don Manuel José Arce, porque pretendía que hubiera arreglos de paz con los salvadoreños; en una carta a su primo don Antonio, dijo que emplearía medios desconocidos aun del mismo Maquiavelo para que no se impidiera la continuación de la guerra, y rechazó aun las proposiciones que ya adelantada la campaña sobre la plaza, se hicieron por medio del Ministro de Holanda, y a última hora, cuando estaba totalmente perdido, y aguardaba el asalto definitivo de sus fortificaciones, dice: "Aun es tiempo, C. general, de poner término a estos desastres".

27—Morazán contestó esa nota con severidad y laconismo. He aquí sus palabras:—"Cuando se sirva decirme que conviene en lo que le he propuesto en mi nota de hoy, estaré pronto a admitir los comisionados que deban arreglar la capitulación, y entonces se suspenderán las hostilidades por el tiempo que sea necesario.

Señor General: los males de la guerra que afligen a Centro-América, pesarán sobre los autores de ellos, y nunca sobre aquellos que la han hecho por defenderse, y por sostener los derechos del pueblo.

Tengo el honor de protestar a Ud. mis respetos y alta consideración.—D. U. L.—Fecha ut supra.

FRANCISCO MORAZAN".

"28—Entre tanto, las fuerzas sitiadoras penetraban desde la casa de Marticorena, a las esquinas del padre Bustamante y de Yela, al frente del Sagrario, y el teniente coronel Jonama preparaba una mina bajo la casa de Beltranena. Faltaban piedras de chispa y se encontraron 3.000 en la tienda de Yela, lo que dio mayor aliento al ejército aliado. Había en las bocas-calles gran-guardias que hacían caer sobre la plaza una lluvia de balas. Una de ellas puso fuera de combate a Pacheco, que con 30 hombres hacía tiros inútiles desde lo alto de la Catedral. La lluvia de balas que caía sobre la plaza, provocó una desertión que se había manifestado desde la noche anterior, y fue facilitada, según dijeron los desertores, por un oficial que tenía a su cargo una trinchera. Aycinena espantado cada vez más, envió al general Morazán un oficial con bandera blanca que conducía la comunicación siguiente.

"29—"C. Francisco Morazán, general en jefe de las tropas de San Salvador y Honduras.

Estoy de acuerdo con las bases que Ud. fija en su primera nota, y esto quise decir en la mía última.

En tal concepto, mandaré los comisionados al punto que Ud. designe, desde luego que se sirva darme el correspondiente aviso.

Reitero a Ud. mis consideraciones y respetos.—D. U. L.—Guatemala, 12 de abril de 1829.

MARIANO DE AYCINENA

"30—Aycinena, sin esperar que Morazán le contestara, envió a don Manuel Arzú y a don Manuel Francisco Pavón, con la nota siguiente:—"C. general Francisco Morazán.—Los CC. brigadier Manuel de Arzú, y teniente coronel Manuel Francisco Pavón, son los comisionados que he nombrado para las conferencias en que se debe arreglar el modo en que ocupe Ud. la plaza con sus tropas.

Ya he dado mis instrucciones, y suscribo a cuanto ambos convengan.

Reitero a Ud. mis consideraciones y respetos.—D. U. L.—Guatemala, 12 de abril de 1829.

MARIANO DE AYCINENA".

"31—Morazán desde su primera contestación a don Mariano de Aycinena, dijo que no consentiría nada que no fuera la rendición de la plaza, ofreciendo garantizar las vidas y propiedades de cuantos en ella estuvieran. Aycinena quiso confundir el pensamiento de rendición con ideas de conferencias. Morazán replica que sólo admite la rendición de la plaza. Agravándose las circunstancias, Aycinena acepta, disculpándose con que esto fue lo que quiso decir desde su primera nota. Pavón y Arzú marcharon a rendir la plaza sin más ventaja para ellos que el respeto a las vidas y a las propiedades, lo que equivale a rendirse a discreción. En este concepto fueron admitidos en el campo enemigo conforme a las leyes de la guerra.

32—Don José Milla y Vidaurre en una noticia biográfica de don Manuel Francisco Pavón, dice: "La capitulación se había pedido a pesar del jefe Aycinena, que se proponía defender palmo a palmo la ciudad". Esta aserción enteramente inexacta. Ella procede de un vehemente deseo de presentar como grande héroe al jefe de los serviles y al primer representante de los nobles. Las notas preinsertas, atestiguan que Aycinena no sólo quería la capitulación, sino que la solicitaba con empeño, y que sus deseos de salvarse llegaron hasta el extremo de rendirse sin más condición favorable que la garantía de vidas y propiedades. Esto estaba ya estipulado en notas que hemos visto. Los comisionados no fueron al campo enemigo más que a darle formas de estilo, agregando circunstancias accidentales.

"33—Arzú y Pavón fueron recibidos por el general Morazán conforme a las leyes de la guerra, y en la casa de la Andrade, esquina de la plazuela de Francisco, (*) se firmó el siguiente documento:

Artículo 1º—Desde esta hora habrá una suspensión de armas y tanto el ejército del general Morazán, como el que se halla en la plaza, recogerán sus partidas a los puntos que ocupan, evitando todo acto de hostilidad.

(*) Hoy plaza de la Concordia.

2º—Mañana a las diez del día entrará el ejército sitiador a la plaza principal de esta ciudad.

3º—Las tropas sitiadas se replegarán antes de este acto a sus cuarteles, y se depositarán en la sala de armas todas las existencias en la plaza mayor.

4º—El general Morazán, si lo tuviere por conveniente, incorporará a su ejército los individuos de las fuerzas capituladas que no quisieren ser licenciados, ya sean de las milicias del Estado, o de la fuerza federal que exista unida a ellas.

5º—Cuatro comisionados del ejército sitiador, pasarán mañana a las 8 del día a la plaza, para asegurarse del cumplimiento del artículo 3º y luego que se hayan recibido formalmente de todos los elementos de guerra y armas que existen en la plaza, darán aviso de ello para la ocupación de la misma plaza.

6º—El general Morazán garantiza las vidas y propiedades de todos los individuos que existan en la plaza.

7º—Les dará pasaporte, si lo tuviere por conveniente, para que salgan a cualquier punto de la República o fuera de ella.

8º—El general Morazán y los comisionados a nombre del jefe que representan, ofrecen bajo su palabra de honor, cumplir esta capitulación en la parte que les toca.

En Guatemala a 12 de abril de 1829.

Francisco Morazán.—Manuel rzú.—Manuel Francisco Pavón”.

En virtud del documento anterior el general Morazán al frente de su ejército ocupó la plaza de esta capital y arrancó el poder de las garras del partido ultramontano.

RUPTURA DE LA CAPITULACION

Artículo II

Varios de nuestros periódicos contienen artículos en que se me increpa por lo que he dicho acerca del general Morazán.

No tengo el honor de saber quiénes son sus autores, porque vienen bajo el velo del anónimo, tan frecuente entre nosotros.

En Inglaterra, y en otras naciones de la misma índole, un anónimo nada significa; pero en nuestra patria es muy usado y no pretendo combatir ahora esa costumbre.

Sin fijarme en ninguna alusión personal me concretaré únicamente a la parte histórica.

Sabemos que el golpe que los serviles dieron a la Constitución de la República en 1826, produjo una guerra entre ellos y los Estados de El Salvador y Honduras.

acto de ese drama político terminó en 1828 en pueblo de Mejicanos, donde capitularon parte de las fuerzas invasoras.

En virtud de esa capitulación quedaron prisioneros en San Salvador los coroneles Montúfar (don Manuel), Perdomo, el teniente coronel Montúfar (don Juan), los subalternos José Antonio Palomo Montúfar, José Batres Montúfar y seis oficiales más.

Don Miguel García Granados, en unión de sus hermanos Manuel y Joaquín, formó parte de ese ejército

que, organizado por Aycinena, combatió a Prado, jefe del Estado de El Salvador.

Los señores García Granados, a las órdenes del teniente coronel Antonio Aycinena, lucharon contra el general Morazán; y en la acción de San Antonio, la espada del héroe de la Trinidad adquirió un nuevo triunfo.

Aycinena tuvo allí necesidad de capitular. Su tropa, disuelta a consecuencia de esa capitulación, regresó a Guatemala en diferentes partidas y en la aldea del Jute fueron reducidos a prisión los señores García Granados, a quienes se les condujo a San Salvador, donde permanecieron presos muchos meses en compañía de los jefes y oficiales que habían capitulado en Mejicanos.

El 13 de abril de 1829, después de ocupada la plaza de Guatemala, Morazán redujo a prisión al general Manuel José Arce, a don Mariano Beltranena, a don Mariano Aycinena y a los señores Piélagó y Sosa.

* * *

En el número 3259 del “Diario de Centro-América” se me ataca por lo que digo en el periódico titulado “Las Noticias”, correspondiente al 6 de octubre, respecto de la capitulación.

Lo que afirmo en este periódico se encuentra en el tomo 1º de la Reseña Histórica.

En el prólogo de este tomo expongo el método que me propuse seguir al escribirlo.

Allí se hallan consignadas estas palabras:

“Me propongo hacer que la juventud conozca al general Morazán, pintado por los serviles como un Heliofóbulo, no sólo refiriendo sus hechos, sino presentando íntegras sus palabras y textualmente sus vindicaciones.

El general Morazán describe las acciones de la Trinidad, de Gualcho, de San Antonio, de San Miguelito y de las Charcas. No puede haber mejor historiador de una batalla que el jefe victorioso. Sería una falta preferir mi propia narración a la narración de quien no sólo fue testigo ocular, sino que lo hizo todo en el campo de batalla.

La inteligencia de Raoul, y su elevada posición en el ejército aliado que sitió a Guatemala el año de 1829 le dan una grande importancia en aquella campaña. Morazán comisionó a Raoul para dar a los gobiernos aliados noticia circunstanciada de los sucesos militares acaecidos en los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de abril de 1829. La narración de Raoul está documentada y la presento íntegra, con todos sus documentos anexos, en el capítulo octavo del libro primero.

Los acontecimientos de los días 11 y 12 de abril, tienen una importancia inmensa; son una gran crisis en que se desploma todo un sistema, para elevarse otro sistema. En esos días ya no se ven las miserables fortificaciones de la plaza de Guatemala que caen, sino la libertad republicana que se eleva. Los grandes acontecimientos de esos días memorables no pueden descansar sólo en un parte militar. Se hace otra narración amplificada. Esta no se desvía de la verdad; está basada en los mismos partes militares y en notas de Aycinena, quien horrorizado por los estragos de la metralla, único argumento capaz de convencerlo, suplica y vuelve a suplicar al general Morazán que suspenda las hostilidades contra la plaza. Los serviles han escondido

esa correspondencia. Ellos juzgándola aniquilada escribieron atroces falsedades sobre la rendición de la plaza. Alguna de estas falsedades realza en la biografía de don Manuel Francisco Pavón, escrita por don José Milla y Vidaurre.

Desde el 13 de abril de 1829, día en que el general Morazán ocupó la plaza de Guatemala, hasta el 13 de abril de 1839, día en que la ocupó el general Carrera al frente de hordas salvajes, la historia es una lucha incesante y sin tregua con la aristocracia, con el clero, con todo el partido servil empeñado en que las instituciones liberales no se afianzaran y en restablecer el monarquismo y la teocracia, valiéndose de las supercherías más absurdas.

No con el fin insano de turbar la paz de los muertos, ni herir en lo más vivo a familias que todavía existen, sino para que la juventud vea y tenga en sus propias manos las armas con que el arzobispo, los pretendidos nobles y el clero han combatido la independencia, la república y las instituciones liberales, se relatan y documentan en el capítulo IV los sucesos del convento de Santa Teresa, y las más severas resoluciones dictadas contra ellas por el papa Pío VII.

* * *

El autor del anónimo me increpa, porque una parte de mis asertos se apoya en la declaración de Raoul que conceptúa inadmisiblemente porque este jefe estaba al servicio de Morazán.

Para que la verdad se exhiba es preciso hacer algunas aclaraciones.

Por el artículo 5º de la capitulación, estaba estipulado que cuatro comisionados del ejército sitiador pasarán a la plaza a las ocho de la mañana del día siguiente, con el fin de averiguar si se había cumplido el artículo 3º; y luego que se hubieran recibido formalmente todos los elementos de guerra y armas que existían en la plaza, dieran aviso para la ocupación de la misma plaza.

Este artículo fue el primero de la capitulación que no se cumplió por culpa de los sitiados.

En la Reseña Histórica, habiéndose tenido a la vista datos fidedignos, se dice lo siguiente:

"Sabido algunos comerciantes españoles, acérrimos enemigos de los liberales, que se había capitulado, dijeron que los salvadoreños robarían cuanto encontrarán dentro de las fortificaciones y que era mejor repartir los efectos de sus tiendas a los soldados de Aycinena, y así comenzó a verificarse; lo cual produjo desórdenes, tumultos y bochinchas que aprovechó Aycinena para mandar al sargento mayor Pedro González al cuartel general de Morazán, a suplicar a este jefe que ocupara la plaza aquella misma noche. El general Morazán, previendo dificultades no quería acceder; pero el mayor González continuó instando y haciéndole creer que iban a cometerse grandes atentados si él rehusaba lo que se le pedía. Morazán, en virtud de estos ruegos, envió con una fuerza al coronel don Gregorio Villaseñor, no para que se hiciera cargo de la plaza inmediatamente, sino para que, colocándose a las órdenes de don Mariano Aycinena sofocara la insurrección. Villaseñor buscó a Aycinena en el palacio arzobispal, y este jefe no quiso ya dar ninguna orden ni intervenir. El mismo Villaseñor dio parte a Morazán, quien ordenó que Raoul fuera a ponerse a la cabeza de

las fuerzas que habían entrado a la plaza. Así quedó sin efecto el artículo 5º de la capitulación redactado por Morazán, para cerciorarse de la entrega del armamento. Raoul inmediatamente que se vio dentro de las fortificaciones puso en libertad a un gran número de presos guatemaltecos, que por ser liberales, se hallaban en las cárceles".

El autor de las memorias de Jalapa afirma, que don Mariano Aycinena dirigió una nota al general Morazán, en que aseguraba que, debido a la exaltación de la tropa que defendía la plaza, no pudo ser contenida por sus jefes, y agrega que abandonó sus puestos y todo fue confusión y desorden.

El autor citado continúa así:

"Con este motivo Aycinena excitó a Morazán para que ocupase la plaza la misma noche del 12, aunque por la capitulación no debía ocuparla sino en la mañana del 13.

En efecto, la ocupación se verificó por este motivo la noche del 12".

He aquí demostrado hasta la evidencia que el artículo 5º no fue cumplido por culpa de los sitiados.

El coronel Domínguez, el capitán Ocaña comandando una escolta de soldados de su propio cuerpo y varias partidas, aprovecharon esos desórdenes para abandonar la plaza.

El artículo 2º de la capitulación contiene estas palabras: "Mañana a las diez del día entrará el ejército sitiador a la plaza principal de esta ciudad", y el 3º dice: "Las tropas sitiadas se replegarán antes de este acto a sus cuarteles, y depositarán en la sala de armas todas las existentes en la plaza mayor".

Según este último artículo el coronel Domínguez, el capitán Ocaña y los soldados que lo acompañaban no debieron haber salido de la plaza.

Las armas que llevaba la partida de Ocaña era preciso que fueran depositadas en los almacenes.

La fuga de estos individuos armados es una infracción palpable del artículo 3º.

El general Morazán mandó que se siguiera militarmente una información para averiguar si los jefes vencidos habían cumplido o no sus compromisos.

A consecuencia de esa información Morazán resolvió lo siguiente:

"En la ciudad de Guatemala, a veinte de abril de mil ochocientos veinte y nueve.

Vista la información sumaria, mandada a instruir con el objeto de averiguar la conducta que observó el jefe de las fuerzas enemigas que se hallaban en la plaza mayor de esta capital, el día 12 del corriente, después que ésta se rindió a los ejércitos aliados por la capitulación celebrada el mismo día: deduciéndose por el mérito de lo actuado, que varios jefes y oficiales influyeron, activamente, a vista de su general, para que los soldados se retirasen con sus armas a los pueblos de los Altos: considerando que las disposiciones de los testigos intachables, que han declarado, son firmadas con el hecho de no haberse entregado más que cuatrocientos treinta y un fusiles, de los mil quinientos que existían entonces en manos de los que se hallaban en la plaza, como lo acreditaban los estados del día 8 de este mes, advirtiendo también que esto lo hace más indudable las actuales vejaciones que experimentan los que transitan los caminos de estas in-

—Pasa a la Pág

NECROLOGIA DEL PRESBITERO MIGUEL

Por el Dr. ANTONIO RAMON VALLEJO

(Continuación)

Bendita, mil veces bendita, sea la civilización que ha transfigurado el espíritu de esta sociedad, y por lo mismo, no se repetirán, no volverán a verse escándalos de este linaje!

¡Qué tiempos aquellos!

No aseguró entonces que cuando del Cid escribía en el pueblo de San Antonio su funesto y mal redactado edicto, excomulgando al General Guardiola, se pasaba la mano por la frente y la cabeza, poblada de cabellos negros y rígidos, a tal extremo, que acusaban su bajo origen, y decía, refiriéndose a éste: Ya lo boté; ya lo boté.

Pensó el Vicario del Cid, en su loco frenesí, que estábamos en el siglo XI, cuando el mundo estaba trémulo, porque acababa de salir de los terrores del siglo X, del funesto espanto que ejercía el recuerdo de que los días de la humanidad estaban contados, que se acercaba el juicio final y que los pueblos se desesperarían al verse privados del pasto espiritual y más al ver que los niños pidieran pan y no quisiera quien se los partiera: *Parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis.*

¡Error, imbécil error!

Estábamos a más de la mitad del siglo XIX; cuando la razón había crecido, cuando el espíritu humano se había transfigurado; cuando los principios que gobiernan hoy las sociedades modernas, comenzaban a encontrar eco y a desterrar las viejas preocupaciones.

Por lo expuesto se comprende que el Vicario del Cid, en su orgía de rugidos, de declamaciones, de pastorales y de edictos no obraba con impremeditación, ni por inexperiencia, ni arrastrado por un celo excesivo, que habría sido disculpable, sino que todo obedecía a planes preconcebidos, sin importarle nada comprometer los intereses religiosos y la tranquilidad de los pueblos, alcanzada a fuerza de tino y de pacientes trabajos. Así lo comprendió todo el país, pues de años atrás observaba que el Jefe de la Iglesia era instrumento de planes, de coaliciones políticas, hijas de intrigas subterráneas y de ambiciones tan ilegítimas como antipatrióticas, y tanto fue así, que nuestros pueblos tuvieron mejor sentido, más moralidad, más honradez, y si se quiere, más temor de Dios que su buen pastor que sentía fuertes apetitos de encender revueltas intestinas, y se mantuvieron fieles y obedientes a la autoridad, a pesar de que trece parroquias quedaron sin sus pastores, en cumplimiento del consabido edicto y los sacerdotes que no publicaron la excomunión, ni salieron de

República, incurrieron *ipso facto* en suspensión, dando lugar con este procedimiento incorrecto a un cisma que pudo tener muy desgraciadas consecuencias.

Los hechos estaban consumados, y no era posible ni conveniente suspender los efectos del tratado en virtud del cual se devolvían a Honduras las Islas de la Bahía, sin cometer una traición de lesa patria, de lesa civilización, que sería hoy el baldón más oprobioso, la mayor afrenta y la más tremenda responsabilidad que pesaría sobre el Gobierno del General Guardiola y que

le importaría, a no dudarlo, los anatemas de la posteridad y los crueles anatemas de la Historia.

Si el Provisor del Cid hubiera cedido en sus gestiones a miras elevadas, la protesta que presentó al Soberano Congreso Nacional, y al Supremo Poder Ejecutivo, aunque extemporánea, habría sido bastante para satisfacer sus compromisos religiosos y los deberes de su conciencia; pero él, dejándose arrastrar de su naturaleza impetuosa, apasionada, se empeñó en ir demasiado lejos imponiendo a los individuos de los altos Poderes de la República, la mayor de las penas que la Iglesia tiene para sus hijos contumaces y protervos y por motivos que no podemos menos que llamar fútiles, pues ni la cuestión de las Islas de la Bahía, que era la principal, ni la ocupación del Colegio Tridentino, Palacio Episcopal, ni la denegatoria del pase a los nombramientos de canónigos que del Cid había hecho en tres de sus camaradas, para que éstos, que debían formar la mayoría del Cabildo Eclesiástico lo pusieran en la terna que se debía enviar a Roma para el nombramiento de Obispo, eran bastantes para justificar tal procedimiento.

Aquella cabeza de pocos alcances quería llevar mitra y poco le importaba con tal de llegar a su objeto, que sobrevivieran a la República grandes y terribles males, grandes y terribles infortunios.

La conducta observada por del Cid, aparece tanto más chocante, tanto más perversa y escandalosa, cuanto que muchos gobiernos católicos habían permitido la libertad de cultos sin que por esto se les hubiera anatematizado como sucedió en Honduras.

No se comprometió entonces, ni se comprende ahora, ni se comprenderá jamás, que lo que no ofrecía dificultad en otros países la ofreciera en el nuestro, si no es que se persiguieran como se persiguieron fines enteramente mundanos.

Pero no fue esto todo. En este país, que pudiéramos llamar muy bien el país de los contrasentidos, ocurrió uno y muy repugnante por cierto, que consistió en que los coquimbos de la vieja estirpe, llamados después rojos o colorados y liberales hoy, se pasaron todos con armas y bagajes, a formar en las filas del Vicario del Cid, para combatir al retrógrado del General Guardiola, que había otorgado la libertad de cultos a los isleños. Entonces los liberales fueron iglesieros.

Por esto hemos dicho en otras ocasiones, y lo repetimos ahora, que los liberales de aquí tienen culto por la libertad; pero no tienen religión, no tienen dogmas, no persiguen ideales concretos y definidos, ni profesan ninguno de los principios que sustentan las escuelas y gobiernan las sociedades modernas.

Aun hay más. Ocurrió otro hecho más extraño y más escandaloso todavía. El jefe ultramontano se convirtió, de la noche a la mañana, en jefe del partido liberal, y ninguno de los dos, es decir, ni el Gobernador del obispado ni el partido coquimbo se cuidaron en sus determinaciones, en no herir, en no lastimar la garantía que el Gobierno se interesaba en otorgar a los habitantes de las Islas de la Bahía, porque ni el uno ni el otro se empeñaba en favorecer la libertad, sino sus mezquinos y egoístas intereses, sin comprender que to-

ANGEL BUSTILLO

Los medios humanos para realizar el bien y más el fin religioso, están en la libertad, y que lo que necesitaba inspirar el Vicario del Cid, lo que necesitaban inspirar los sacerdotes a los pueblos y sociedades que dirigían para alcanzar el ideal religioso, eran grandes y puros sentimientos; pero no se trataba de esto, sino de derrocar al general Guardiola y ver si podía conseguir, poniendo en juego medios subrepticios, la mitra hondureña, que era su dorado sueño.

Lo que dejamos relacionado prueba claramente que la pasión, que el odio y la ambición cegaron a los liberales en tal modo en aquellas circunstancias que liberales de tal modo en aquellas circunstancias que que en el curso de los acontecimientos y ante la Historia, no pueden encontrarse idénticos, porque al día siguiente, han perseguido lo que han amado y defendido la víspera, posponiendo los principios por amor a las personas. Han sido personalistas, muy personalistas.

El moderado y paciente Gobierno del General Guardiola, en retorno del referido edicto, emitió el Decreto que sigue:

"El Presidente del Estado de Honduras: Considerando, que el Vicario Capitular de la Diócesis, don Miguel del Cid, después de haber publicado la primera Carta Pastoral con que ha intentado subvertir el orden público y de haber visto que ningún efecto causó en los ánimos un documento tan falto de verdad, calumnioso y criminalmente concebido, ha llegado en el frenesí de su ambición, a fulminar excomunión, el 26 del próximo pasado, en el pueblo de San Antonio, departamento de Gracias, contra el Presidente de la República y demás personas que han contribuido a algunos actos que él califica con mucha ignorancia de irreligiosos: considerando, que los términos en que está extendida la precitada excomunión, no son los de un Prelado que conoce su deber y ciertas formas tan comunes que son sabidas aun de los menos inteligentes, sino más bien los de un libelista envenenado y un calumniador que ha perdido todo sentimiento de moralidad y decencia: que la orden que ha expedido en 29 del mes anterior, por la cual manda a los Curas que después que publiquen la excomunión se retiren fuera de la Diócesis, está revelando la resolución que abriga de privar a los fieles de todos los beneficios espirituales, con tal que esto pueda servir a sus caprichos y halagarlo con la idea de la perturbación pública: considerando, que de permitirse la publicación de la expresada censura, pueden venir escándalos al Estado, a pesar del buen sentido en que se halla la opinión en favor del Gobierno y contra las tendencias revolucionarias del Vicario del Cid: que la permanencia de dicho Eclesiástico en la República excita temores de desorden en los ciudadanos pacíficos que ven con harta repugnancia sus procedimientos y que tienen derecho a reclamar del Ejecutivo su seguridad: considerando, en fin; que el propósito tenaz en que está el mencionado Vicario, de derrocar la actual Administración, lo ha llevado hasta el extremo de convertirse en instrumento de ciertas maquinaciones exteriores contra los derechos más sagrados del Estado; y que la primera necesidad de las sociedades ante la cual cejan todas las demás es la de

vivir y conservarse, ha tenido a bien expedir el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—Se prohíbe la publicación de la excomunión fulminada por el Vicario Capitular de la Diócesis, contra el Presidente y demás personas de que se ha hecho mérito, y se manda, asimismo arrancarla de los lugares en que se fije; castigándose a los contraventores con arreglo a las leyes que tratan de la sedición.

Art. 2.—Se extraña del territorio del Estado al referido Vicario don Miguel del Cid, y se dará cuenta a la Silla Apostólica con los documentos que justifican la rebelión que promueve, a fin de que se digne proceder a lo que sea de derecho y más conveniente.

Art. 3.—Desde la publicación del presente Decreto, es prohibido a todos los habitantes de la República tener comunicaciones directas o indirectas, de cualquier calidad que sean con el expresado del Cid. Los que contravengan a esta disposición, serán tratados como reos de traición a la patria.

Art. 4.—Se excitará por el Gobierno al Venerable Cabildo Eclesiástico, a fin de que revoque el nombramiento de Vicario Capitular del indicado del Cid, por tan justos motivos como se presentan; y proceda a designar la persona que debe sucederle, si no hubiese inconveniente.

Art. 5.—Se previene el exacto cumplimiento de este Decreto a todas las autoridades políticas, civiles y militares; y por su omisión serán juzgadas conforme a las leyes.

Dado en la ciudad de Comayagua, en la Casa de Gobierno, a 5 de enero de 1861.—Santos Guardiola.—El Ministro de Relaciones y Gobernación.—Crescencio Gómez".

Cuando el Gobierno dictó el decreto de extrañamiento, el Provisor del Cid ya había pasado la raya salvadoreña y fijado su residencia en el pueblo de Suchitoto, inmediato a la frontera de Honduras. Allí estableció su cuartel general.

Desde aquel pueblo dirigió a su clero y demás fieles una segunda carta pastoral, con motivo de la disposición de extrañamiento y de las impugnaciones que en él se le hacían, y que irritaron tanto al Gobernador del obispado, al grado que volvió en sus escritos, que más parecían libelos infamatorios, a derramar hiel con la pluma, en su estilo grosero, soberbio e insultante, llevándolo todo al extremo, hasta hacer imposible todo arreglo y conciliación entre la Iglesia y el Estado.

Del Cid se pareció a Aquiles en esos momentos, despiadado en su cólera.

He aquí algunos párrafos de su segunda carta pastoral:

"Retiraos de las tiendas de esos hombres impíos, y no querráis tocar lo que a ellos pertenece por que no seáis envueltos en sus pecados.—Num. Cap. VXI. V 26".

"Hermanos carísimos: Un empuje, no de la justicia sino de la fuerza y de la violencia, nos ha arrojado, hermanos míos, de vuestro lado, del seno de nuestra amada grey, que la constituís vosotros; al infortunio de un destierro, obra todo de la impiedad con la cual la Iglesia universal combate en Ho

más de cinco años. Por fortuna la mano omnipotente de Dios, que arroja de su presencia a los inicuos, favorece al propio tiempo en la adversidad a los que sostienen sus derechos sacrosantos. Esta merced la hemos palpado al tocar el suelo hospitalario de la muy humanitaria República de El Salvador, en cuyo sagrado asilo nos hallamos. Sus Gobiernos Civil y Eclesiástico nos han recibido con esa benevolencia propia de la ilustración, como quienes saben apreciar esta virtud empleada en la adversidad; pero como tanto antes, como después de haber dejado ese territorio, han venido a nuestras manos inmundos folletos con el carácter de decretos del Gobierno Supremo de ese Estado, a quien, orillando tales abusos del poder, respetamos reverentes como obra de la mano de Dios, no hemos podido, carísimos hermanos, ver con indiferencia los esfuerzos del poder de las tinieblas, que cada día, cada momento, redobla su disolvente, tenebroso y mísero poderío contra Nos y contra nuestros intereses espirituales, cuyo sostenimiento y pureza, divinamente nos ha sido encomendado. Este deber, este celo, aunque hoy fluctuantes en la navecilla del infortunio no se extinguen, ni extinguirá jamás nuestro paternal amor hacia vosotros, ni arrancará de vuestro corazón el fuego que en él arde por apartaros del peligro, y defenderos de esa mano lúgubre que os conduce a vuestra ruina espiritual.

Allí tenéis, pues, la Gaceta del 10 de diciembre, en que, con el pretexto de la leve terna, el Gobierno por ella nos insulta, e insulta a la cristiandad, suponiendo que la Iglesia de Honduras no tiene cabeza. Allí tenéis el Decreto de 17 de diciembre en que prohíbe la defensa que en nuestra primera pastoral se hace de los derechos de la Iglesia, declarándola subversiva. Allí tenéis la Gaceta del 20 del propio mes, ratificando las ideas impías que combatimos, acogiendo su autor a la caridad evangélica a quien con la misma facilidad que la invoca la ultraja con su nómada incipienda. Allí tenéis el furibundo Decreto de 5 del corriente, por el cual se nos destierra; y por último, allí tenéis la Gaceta del 10 del propio mes en que hace una manera de defensa, cuyas armas son la injuria. Vamos a presentaros la verdad sobre todos esos capítulos, para vuestra instrucción, y para que así no os dejéis engañar de esas gentes que con el andrajoso estandarte de la impiedad, quieren evadirse de su injusticia”.

.....

.....

“He aquí, hermanos carísimos, el juicio de la Iglesia universal. He aquí el fallo del Señor Pío IX por cuya boca habla el Príncipe Pedro: he aquí la condenación del Presidente Guardiola. Ved como con ese sagrado documento queda justificada nuestra conducta, reducidos a menudo polvo esos insultos y desatinos con el Gobierno de dicho General ha querido escarnear a Dios, a su Iglesia, al pueblo hondureño y a Nos; porque siendo la libertad de cultos el manantial de esa conducta reprobada, y estando ésta condenada por esas letras apostólicas, son injustos, impíos y de ningún valor esos decretos monstruosos del Gobierno de Honduras, gratuito e innecesario tanto insulto rabioso. Es en consecuencia legítima, justa, estable ante Dios y su Iglesia, la excomunión que en su nombre hemos fulminado contra el Presidente Guardiola. Está, en consecuencia, en manos de Satanás, y debéis huir de él co-

mo miembro podrido e infecto que contamina a todo el que lo toca. En conclusión, y en vista de ese gran documento ¿qué dirán los Gobiernos católicos e ilustrados de Centro-América y de todo el mundo? ¿Qué dirá el juicio público de todos los hombres, cuyo corazón ha formado e iluminado esa luz divina del Evangelio, tan pura como la Iglesia la conserva? ¿Qué dirán? No hay medio: o el mal se ataja en tiempo, o se abandona el Cristianismo y el pueblo al furor de una infusión cuyas trascendencias son incalculables.

“Sacerdotes del Señor: cumplid con lo que os hemos mandado, la obediencia es vuestro honor: hermanos carísimos, no os dejéis engañar de esos hombres que os predicán la mentira y que os quieren apartar de Dios y de su Santísima religión; miradlos con horror y como unos asesinos de vuestro bien espiritual; miradlos como aquellos impíos Coré, Datán y Abirón, quienes por sembrar en el pueblo pésimas doctrinas contra Moisés, Dios en castigo hizo que bajo sus pies se abriese la tierra y los tragara. Así, pues, vosotros huid de esos hombres a quienes Dios nuestro Señor perderá para siempre si no se arrepienten. Rogad a Dios por ellos como desgraciados. Rogad a Dios que con su misericordia toque esos corazones más endurecidos que el corazón de Faraón; pero entre tanto que rogais y el Señor se apiada de ellos, “retiraos de las tiendas de esos hombres impíos, y no querrais tocar lo que a ellos pertenece, porque no seáis envueltos en sus pecados, y os contamine la excomunión que sobre ellos ha caído”.

Dada en Suchitoto, a 30 de enero de 1861.—Miguel del Cid.—Por disposición del Prelado Diocesano de Honduras.—Exequiel Valles, N. P.”.

Por el tono agrio y sedicioso de esta nueva carta pastoral y por los hechos que dejamos narrados, se comprenderá fácilmente que no era ya posible ninguna conciliación, ningún arreglo amistoso entre el Vicario del Cid y el Presidente Guardiola, y que las cosas marcharían de mal en peor.

El Gobernador del obispado se había propuesto ir demasiado lejos y empeñado en hacer aparecer la Religión Católica como enemiga de la libertad, al extremo de hacer imposible su coexistencia. Según él debían matarse.

Del Cid se olvidaba que la libertad no es muerte, que la libertad es vida, igualdad, derecho común para todos los creyentes y para todas las creencias, y confirmaba con su conducta y con sus escritos lo que algunos han pensado y han dicho, que cuando la Iglesia entra en riña con la libertad, no es la libertad la que dispara los primeros tiros, es la Iglesia.

Esto se vio en el año de 1826 cuando el Provisor Iriás excomulgó en Comayagua al Jefe del Estado don Dionisio Herrera; y se repitió en 1860.

Este extravío se explica. El Vicario del Cid no era hombre de grandes estudios, de inteligencia sólida, de instrucción variada y abundante, ni un teólogo firme, ni un canonista distinguido, ni un escritor hábil, ni un pensador adiestrado en la meditación de los grandes problemas de la religión y de la vida eterna. Nada de esto era. El no había llegado a la creencia religiosa por la duda, como Descartes en Filosofía, y por lo tanto, no entendía cómo la libertad podía hermanarse con la creencia.

La primera carta pastoral y el edicto excomulgando al Presidente Guardiola, encontraron al Presbítero

don Miguel Angel Bustillo en el pueblo de Manto, ocupado en las tranquilas labores del ministerio parroquial.

Estos dolorosos y funestos conflictos entre la Iglesia y el Estado, produjeron en su alma profunda y penosa impresión, tanto más fuerte cuanto que se encontraba en la dificultad de dar cumplido lleno a los mandatos de su superior, que lastimaban los derechos de su sangre.

El Presbítero Bustillo no leyó en su Parroquia la carta pastoral ni publicó la excomunión. Prefirió quedar suspenso, como quedó en efecto, y ya había incurrido en excomunión por haber aprobado el Tratado de las Islas de la Bahía, como miembro del Soberano Congreso Nacional.

Colocado en estas circunstancias, determinó hacer viaje a Comayagua, por Tegucigalpa, donde permaneció algunos días consolando a su madre que también lo era del General Guardiola, y a sus hermanas, que estaban tristes, como otras muchas conciencias timoratas y honradas, con motivo de las desavenencias entre el Jefe de la Iglesia y el Presidente de la República.

En los primeros días del mes de enero de 1861, el Presbítero Bustillo prosiguió su marcha para la ciudad de Comayagua.

Su hermano, el Presidente del Estado, lo recibió como era natural, con sumo placer en aquellas desagradables circunstancias, tan preñadas de dificultades.

Se nos ha asegurado que el General Guardiola, como buen creyente, después de la sentencia de excomunión, dejó de asistir a la Iglesia Catedral, a donde concurría todos los domingos, con el fin de oír misa, y se dedicó a leer algunas obras de Derecho Canónico, y especialmente el Concilio de Trento.

Tanto el General Guardiola, como el Cura de Manto, aunque estaban penetrados de la notoria injusticia con que había procedido el Vicario del Cid, y que ellos defendían la causa del derecho y de la civilización, no podían de su entendimiento lo que habían aprendido de memoria: **Setentia Pastoris, sive justa, sive injusta sit, timenda est.**

¡Hasta dónde llega el poder de las preocupaciones!

En las elecciones practicadas en 1860, el Presbítero Bustillo volvió a ser electo Senador, y con este carácter tuvo un banco en la Legislatura de 1861, como mandatario del departamento de Olancho.

El 4 de febrero de este año (1861) se instaló el Soberano Congreso Nacional, en el salón de costumbre.

Una comisión de los Señores Diputados puso en conocimiento del Presidente de la República, el acto de su instalación, y el Jefe del Ejecutivo se dirigió al edificio del Congreso, acompañado de sus Secretarios de Estado y de las primeras autoridades civiles y eclesiásticas, a dar cuenta de todos los actos administrativos llevados a cabo en el año anterior.

El Mensaje leído por el Presidente Guardiola, cualquiera que sea el juicio que se forme de él, podemos decir que es un documento que no refiere teorías, ni falsedades; que refiere hechos verídicos, tales como pasaron, y los hechos que principalmente narra son el mantenimiento del orden, la libertad de cultos otorgada en las Islas de la Bahía, la reincorporación de este territorio a la República y el curso y proporciones que había tomado la cuestión del Cid, que era la mayor

novedad de aquel tiempo y que tenía a la República en expectación y un tanto alarmada.

“La ejecución, decía, del tratado concluido con el Gobierno inglés el 28 de noviembre de 1859, embargó con especialidad la atención del Gobierno, en los siguientes a la clausura de vuestros últimos trabajos legislativos: la reincorporación a la soberanía de la República de territorios regidos por sus propias leyes, entrañada la necesidad de crear un sistema administrativo, peculiar y adecuado. Comprendiendo en toda su extensión las dificultades con que iba a encontrarse mi Gobierno, pero en el deber de llenar los compromisos contraídos, dicté las providencias conducentes a la toma de posesión de aquellos apartados lugares. Cuando esto sucedía, súpuse que los filibusteros acaudillados por William Walker, había concebido el desigmo de apoderarse de las Islas de la Bahía, para establecer allí el centro de sus expediciones ilegales sobre las Repúblicas de la América Central. En presencia de estos avisos, ordené la vigilancia de nuestras costas y el aumento de las fuerzas militares en los puertos de Omoa y Trujillo. Walker no se hizo esperar mucho tiempo, así es que, a mediados del mes de junio, llegó de incógnito a Roatán, en donde encontró un número considerable de compañeros de aventura, que desde abril le había precedido. Como el 21, del expresado junio los filibusteros y su Jefe salieron de Roatán, y vagando en el mar, tocaron en algunas de las pequeñas Antillas, hasta que, persuadidos de que el Gobierno había concertado con las autoridades inglesas diferir el recibo de las referidas Islas, resolvieron agredir la plaza de Trujillo en la mañana del 6 de agosto, tomándola a pesar de la resistencia que hizo la guarnición de aquel puerto. El 13 era yo sabedor de un hecho tan grave y trascendental, e inmediatamente me ocupé de la salvación del país. No es del caso enumerar a los Señores Representantes las providencias dictadas para llegar al término feliz que el público ha presenciado. Sin embargo, no puedo dejar de repetir aquí la importancia de los oficios amistosos que en ocasión tan crítica prestaron a esta República y a las demás de Centro-América el Superintendente de Belize y el Comandante Nowel Salmón, de la marina inglesa. Es un deber nuestro reconocer los servicios hechos al país. Tampoco debo pasar en silencio la espontaneidad con que los habitantes del Estado se aprestaron a la defensa, con una decisión que siempre será honrosa, y la buena disposición que encontré en los Gobiernos vecinos y hermanos para no abandonarnos en la lucha en que iban a disputarse comunes intereses, anticipándose el de Guatemala con el pronto auxilio de 50 hombres que destinó a nuestros puertos para obrar en conexión también con la goleta armada en guerra que puso para cruzar las aguas del Golfo.

“Walker y los suyos, amenazados de muerte por todas partes, abandonaron a Trujillo en la madrugada del 22 del enunciado agosto: la más cruda persecución se les hacía a lo largo del litoral, y por el mar una fuerza respetable al mando del acreditado General don Mariano Alvarez, protegida por el Comandante Salmor consiguió capturar los aventureros en el Río Tinto.

“La rendición de Walker y Rudder fue incondicional; pero se quiso dar al mundo el testimonio más elocuente de generosidad que caracteriza al pueblo y las autoridades de Honduras, otorgando la vida a est

último. El principal caudillo expió sus grandes crímenes en un patíbulo, el día 12 del mes de septiembre, después de dispensarle todas las consideraciones y servicios que el hombre cristiano debe en aquel supremo trance, al hombre que ha tenido la desgracia de perder el derecho a que se le conserve la existencia.

"Posteriormente, el Gabinete inglés y el de la Unión Americana han significado al de Honduras sus deseos porque a Ruddler se le conceda amplia libertad para volver a su Nación. Un acto de clemencia siempre enaltece al que lo dispensa; y una generosa deferencia

con gobiernos amigos, es un título más para merecer su estimación. Dominado de este pensamiento, os recomiendo el perdón del reo Ruddler.

"El Ministro del despacho os comunicará la dirección que he creído conveniente dar al asunto de que es material el Tratado de 28 de noviembre citado; y tengo completa confianza en que las luces de los Señores Representantes sabrán ilustrarme en el manejo de un negocio que encierra grandes intereses.

(Continuará)

EL GENERAL FRANCISCO.....

mediaciones, en donde varias partidas de caballería e infantería, se hallan asesinando y robando: estando al mismo tiempo demostrada la ocultación de las armas por haberse entregado al jefe de estado mayor un número considerable de ellas después de reducidos a prisión los jefes que existían en esta plaza, sin haberse podido lograr antes, a pesar del bando publicado el 13 del corriente; y observando, por último, que fueron inútiles las diferentes reconveniones que con este objeto se hicieron a varios sujetos que tenían interés en que se cumpliera la capitulación he tenido a bien decretar y decreto:

2.—La capitulación celebrada con los comisionados del jefe Aycinena en concepto de comandante de armas de esta plaza, es en todas sus partes nula y de ningún valor y efecto.

2.—Que en consecuencia se haga publicar y circular esta declaratoria para los efectos convenientes.

FRANCISCO MORAZAN".

El mismo día Raoul publicó un manifiesto explicando más ampliamente las razones en que se apoyaba Morazán.

En la capital había exaltación. Muchas de las familias, vejadas por Aycinena, manifestaban odio contra sus antiguos opresores y deseos de venganza. Se

exageraban los excesos cometidos por los soldados que con fusiles salieron de la plaza, y se creía que dejar sin castigo a los hombres más comprometidos del partido que acababa de sucumbir, era un ataque a la justicia y a la vindicta pública.

En esos días se hacían circular noticias de que serían pasados por las armas Arce y Aycinena.

La ruptura de la capitulación la vieron ellos como una amenaza contra sus vidas.

Aycinena, hallándose preso e ignorando la suerte que iba a correr, dirigido al general Morazán una nota disculpando su conducta y diciéndole que había cumplido sus compromisos.

En este documento se apoyan los enemigos del general Morazán para combatirlo por la ruptura de la capitulación.

(Continuará)

CARPINTERIA Y EBANISTERIA

de

PEDRO CASTRO BARRIENTOS

Ofrece toda clase de trabajos relacionados con el ramo.

Teléfono 2-9054.

Barrio El Manchén. Tegucigalpa, D. C.

SON POCAS YA LAS PERSONAS QUE NO CONOCEN LAS VENTAJAS

DE ADQUIRIR BONOS DEL 6% ó 7%

NO SEA USTED UNA DE ESAS POCAS.

Infórmese en el

BANCO CENTRAL DE HONDURAS

**¡CONSERVE
EL EQUILIBRIO!**

de sus ganancias y sus gastos, de su presente y su futuro, de su esfuerzo de hoy y su seguridad del mañana.



Abriendo una Cuenta de Ahorros en el

BANCO ATLANTIDA

Establezca el porcentaje de los ingresos que usted puede ahorrar, y habrá descubierto la clave de su equilibrio económico.

Haga de cada día de pago UN DÍA DE AHORRO

en el

BANCO ATLANTIDA

Un consejo sabio para ti.

QUIEN LE PAGA

EL

4%

ANUAL

CAPITALIZABLES

CADA

90 DIAS

BANCO DE

EL AHORRO HONDUREÑO

EL BANCO QUE ENRIQUECE A HONDURAS

30 AÑOS SIRVIENDO A HONDURAS

H. R. N. LA PRIMERA EMISORA DEL PAIS

MAS NOTICIAS, LAS MEJORES NOVELAS
Y MUSICA PARA TODOS LOS GUSTOS

H. R. N. 5.875 Kc., ONDA CORTA
670 Kc., ONDA LARGA

B U F E T E

ESTUDIO DE ABOGADOS

TEL. 2-9373
ve., entre Jerez y Colón
Nº 514
Tegucigalpa, Honduras, C. A.

A S U N T O S :
BORALES, CIVILES,
IMINALES
ADMINISTRATIVOS

FELIX CERNA M.

ABOGADO Y NOTARIO

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

Imprenta "LA LIBERTAD"

TRABAJOS DE CALIDAD

ATIENDE ORDENES
DE LOS
DEPARTAMENTOS

TEL. 2-4395
Comayagüela, D. C., 2ª Ave.

TROPIGAS

EL COMBUSTIBLE MODERNO

Adquiera su estufa o calentador **TROPIGAS** y goce de las ventajas que le ofrece la vida moderna.

Y ALGO MAS... UD. TIENE CREDITO CON TROPIGAS

CONFIANZA — DISPONIBILIDAD — RAPIDEZ — LIMPIEZA — ECONOMIA.

Ave. Jerez N° 911, una cuadra al Norte de Radio América, Tel. 2-1866 y 2-9343.

FARMACIA

"CRUZ ROJA"

Dr. ROBERTO GOMEZ ROBELO

Avenida Lempira N° 735

Tegucigalpa, D. C.

"O F I C A"

Oficina de Contabilidad
y Auditoría.

MELCÓR VELASQUEZ

TEL. 2-7492

SASTRERIA "MODELOS"

de H. A. RODRIGUEZ

Teléfono 2-5884

Elegancia, Prontitud, Esmero.
Siempre al ritmo de la Moda.
Contiguo a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

SASTRERIA

DELIO CASTRO

A la Vanguardia de la Moda.
Se hacen trajes de diferentes
estilos y colores.

Calle principal del Barrio Mora-
razán, frente al Cantón de Po-
licía.

JUSTINIANO VASQUEZ

Abogado y Notario
Asuntos Laborales, Civiles,
Mercantiles.

Bufete
VASQUEZ-BLANCO

TELEFONO 2-9510

Tegucigalpa, D. C., Honduras.

HORACIO MOYA POSAS

ABOGADO Y NOTARIO

Asuntos Civiles

y Administrativos.

Edificio Rivera López, 2º Piso.

**ACCIONES DE EMPRESAS
HONDUREÑAS**

COMPRA Y VENDE

RICARDO YONES RIVERA

Apartado Postal 26

San Pedro Sula

AGENCIA ADUANERA

RIVERA FIALLOS

A las órdenes del comercio y público
en general.

Pasaje Valle, Tel. 18-34

San Pedro Sula

BUFETE MUÑOZ

Licenciados:

CARLOS AUGUSTO y MARCO TULIO MUÑOZ

Se atienden asuntos jurídicos de toda
naturaleza.

Barrio La Plazuela, casa N° 301.

Frente Super Mercado Puerta del Sol. TEL 2-8676

MEDARDO MEJIA

ABOGADO Y NOTARIO

Tegucigalpa, D. C.

Honduras, C. A.

**BUENAS ESCUELAS
PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES
DE LA
TELA RAILROAD COMPANY**

Numerosas escuelas sostiene la Tela Railroad Company en sus centros de trabajo en la Costa Norte de Honduras. En estos establecimientos educativos, millares de niños de ambos sexos reciben enseñanza gratuita. Estos futuros ciudadanos estarán capacitados para servir mejor a la Patria.

"EL PERFECTO CABALLERO"

SASTRERIA DE

JOAQUIN GONZALEZ

LE OFRECE A USTED LA MODA DEL AÑO

Avenida Salvador Mendieta

Tegucigalpa, Honduras, C. A.

GASOLINERA "LA PAZ"

SERVICIO DIURNO Y NOCTURNO

LAS MEJORES VENTAJAS SE LAS OFRECE A USTED

GASOLINERA "LA PAZ"

Avenida "La Paz"

TELEFONO 2-3754

Cortesía

de

PUBLICIDAD

"GUARDIOLA"

EL BANCO MUNICIPAL AUTONOMO

PROYECTA SU RADIO DE ACCION EN PRO DEL MEJORAMIENTO Y PROGRESO DE LAS DIFERENTES MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA, ATENDIENDO A SUS PROBLEMAS MAS URGENTES, MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DE OBRAS DE EVIDENTE NECESIDAD PUBLICA. PRUEBA PALPABLE DE SUS ACTUACIONES, SON LOS SIGUIENTES CREDITOS CONCEDIDOS DESDE SU FUNDACION:

AL DISTRITO CENTRAL: para la construcción de un mercado y pavimentación de calles.

A LA MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA: para la construcción de un rastro y pavimentación de calles.

A LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTES: para el estudio de saneamiento del Puerto.

A LA MUNICIPALIDAD DE AMAPALA: para construcción del Mercado Municipal.

A LA MUNICIPALIDAD DE JESUS DE OTORO: para la construcción de una escuela urbana.

A LA MUNICIPALIDAD DE COMAYAGUA: para la construcción del Mercado Municipal.

A LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA: para la construcción del Aeropuerto Internacional "LA MESA".

A LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, DEPTO. DE SANTA BARBARA: para servicio de energía eléctrica.

A LA MUNICIPALIDAD DE JUTIAPA: para construcción del Cabildo Municipal.

LA CULTURA DEL HOMBRE ESTA CUBIERTA DE HABITOS
Y EL MEJOR DE TODOS ELLOS ES EL AHORRO,
AHORRE EN EL
BANCO DE EL AHORRO HONDUREÑO, S. A.
EL BANCO QUE ENRIQUECE A HONDURAS

HOTEL SAN FRANCISCO

APRECIABLE AMIGO:

Cuando viaje a San Pedro Sula hospéde-
se en el Hotel San Francisco en donde se
le atenderá como en su propia casa. Cén-
trico, fresco, con baños privados, magní-
fica alimentación, bar bien surtido, res-
taurant variado y salón de belleza ad-
junto.

Precios Especiales

Atención Esmerada

Tel. 13-91

San Pedro Sula

HYPONEX

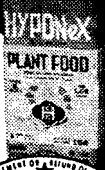
ALIMENTO PARA PLANTAS

Hace que las Plantas Crezcan Más Rápidamente y Más
Belgas en Tierra, Arena o Agua . . .

Simplemente disuélvalo y riegue todas las macetas de su
casa, las legumbres y flores de su jardín. Da inmediato
alimento a cada parte de la planta desarrollando sus
raíces, tallo, follaje y frutos. Las legumbres crecen más
abundantemente y a mayor tamaño. Usado ampliamente
por horticultores profesionales e invernaderos, y en
almácigos, etc., para alimentación general de plantas.

LIMPIO, SIN OLOR, INOCUO. . .

ONEX tiene una alta concentración—1 onza produce
alones de fertilizante líquido. Es limpio y carece de
No quema el follaje ni las raíces de la planta más
ada. Uselo bajo techo o al aire libre para obtener rápidamente más
antas vigorosas y flores, legumbres y frutas más grandes.



Guaranteed by
Good Housekeeping
Magazine

OVIEDO & RUSH

Apartado 59 - Tegucigalpa, Tel. 2-2748

Frente al portón del Telégrafo.

IDEAL PARA SU SALUD
IDEAL PARA SU MESA
IDEAL PARA SU COCINA



ACEITE COMESTIBLE

WINTERIZADO (sin grasa)

No lleva Colesterol a su Organismo

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:

AGENCIA DANIEL BREVE MARTINEZ

6ª Calle, 608 — Teléfono 2-6292

PAN KI-KE

EL MEJOR PAN DE HONDURAS

Distribuidor: HENRY L. PANTING

Tel. 17-28, frente al Parque.

San Pedro Sula, Cortés.

Use Camisas

PRESIDENTE PAZ

— OLIMPICAS —

LAS MEJORES DE CENTRO AMERICA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Al servicio de la Agricultura, Ganadería e Industria de Honduras.

Fundado el 1º de Julio de 1950.

Apartado Postal N° 212, Tegucigalpa, D. C. — Cable: BANAFOM

SERVICIOS Y OPERACIONES

PRESTAMOS A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO

DEPOSITOS A LA VISTA Y DE AHORRO

CUSTODIA DE VALORES

TODA CLASE DE SERVICIOS BANCARIOS

AGENCIAS BANCARIAS

Catacamas, Comayagua, Corquín, Choluteca, Danlí, El Paraíso, Gracias, Juticalpa, La Ceiba, Marcala, Nueva Ocotepeque, Olanchito, Puerto Cortés, El Progreso, San Pedro Sula, Santa Bárbara, Tela, y Santa Rosa de Copán.

Tegucigalpa, D. C., República de Honduras.

Editorial

PAULINO VALLADARES

ESPECIALIZADA EN TODA CLASE

DE PUBLICACIONES

ARTISTICAMENTE PRESENTADAS

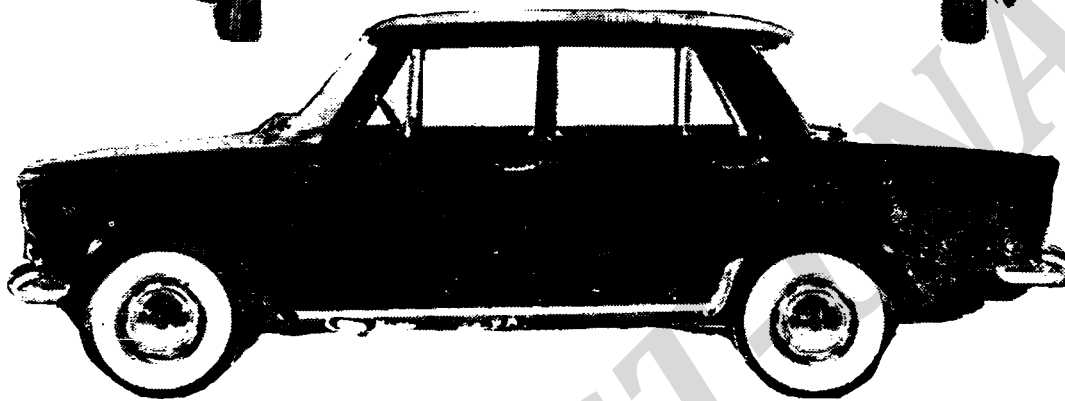
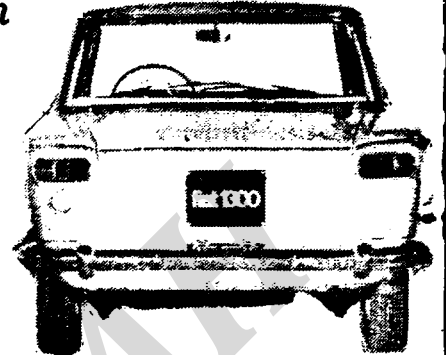
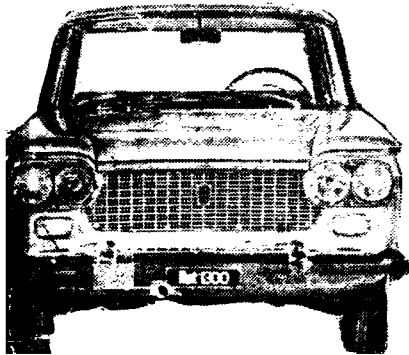
AVENIDA SALVADOR MENDIETA

Tegucigalpa, D. C., Honduras,

El automóvil más popular
de Europa

ya está aquí

FIAT 1500



Suprema belleza... esbeltez, elegancia, con visión panorámica.
El carro más suave y silencioso que usted puede manejar.

El interior del FIAT 1500 [1300] es el más cómodo y bello que usted podrá disfrutar. Los asientos delanteros son separados, con respaldos envolventes. También son reclinables y regulables, hechos expresamente para hacer la siesta en el pic-nic o descansar en jornadas largas. Sus 80 caballos de fuerza y velocidad hasta de 150 kilómetros por hora, lo convierten en una gacela con la robustez de un elefante.

TARDE O TEMPRANO USTED TAMBIEN ALABARA
EL FIAT 1500... Y LO COMPRARA!

AGENCIA GABRIEL KAFATI, S. de R. L.

BARRIO LA BOLSA, COMAYAGUELA — TELEFONO 20-37